

# Plan Municipal de Cultura

**PANQUEHUE**

2023-2026





# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

## Panquehue | 2023-2026

**Ilustre Municipalidad de Panquehue**

**Alcalde**

Gonzalo Vergara Lizana

**Unidad de Cultura**

Juan Bustamante Contreras

**Secretaría Regional Ministerial Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso**

Patricia Mix Jiménez

**Programa Red Cultura**

Jocelyne Leiva Frost

**Asesoría Plan Municipal de Cultura**

Fundación Acción Creativa

Este documento fue realizado a través del Programa Red Cultura en convenio con la Municipalidad de Panquehue, con financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Comuna de Panquehue, Región de Valparaíso  
Junio 2022

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

|   |           |
|---|-----------|
| <b>ANTECEDENTES REGIONALES Y COMUNALES.....</b>                                     | <b>5</b>  |
| Gobierno Comunal.....   | 5         |
| Antecedentes Geográficos.....   | 5         |
| Geomorfología .....   | 6         |
| Hidrografía .....   | 7         |
| Flora .....   | 7         |
| Fauna .....   | 7         |
| Ordenamiento Territorial .....  | 8         |
| Accesibilidad.....  | 9         |
| Antecedentes Demográficos .....   | 9         |
| Antecedentes Socioeconómicos.....   | 10        |
| Antecedentes Educacionales .....  | 10        |
| Organizaciones Sociales.....  | 12        |
| <b>ANTECEDENTES HISTÓRICOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS.....</b>                        | <b>15</b> |
| Historia.....   | 15        |
| Agricultura .....   | 16        |
| Fiestas populares .....   | 16        |
| Infraestructura cultural municipal.....   | 17        |
| Organizaciones culturales.....  | 17        |
| Patrimonio cultural .....   | 17        |
| <b>MARCO TEÓRICO .....</b>  | <b>19</b> |
| <b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>  | <b>24</b> |
| Actividades Desarrolladas .....   | 26        |
| Recopilación, sistematización y análisis de fuentes de información secundaria ..... | 26        |
| Reuniones con Mesa Técnica .....  | 26        |
| Entrevistas con agentes de opinión relevantes .....                                 | 27        |
| Actividades participativas .....  | 28        |
| Diagnóstico .....   | 29        |
| PLADECO .....   | 29        |
| Diagnóstico Participativo.....  | 30        |
| <b>ÁRBOL DE PROBLEMAS.....</b>  | <b>1</b>  |
| <b>ÁRBOL DE OBJETIVOS .....</b>   | <b>2</b>  |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA .....</b>          | <b>1</b>  |
| Visión .....   | 1         |
| Misión .....   | 1         |
| Ejes y Objetivos estratégicos .....                            | 1         |
| <b>MATRIZ ESTRATÉGICA .....</b>                                | <b>1</b>  |
| <b>PLAN DE FINANCIAMIENTO .....</b>                            | <b>20</b> |
| <b>ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN .....</b>             | <b>1</b>  |
| Público objetivo .....   | 1         |
| Internos .....   | 1         |
| Externos .....   | 1         |
| Estrategia de visibilidad .....                                | 1         |
| Plan Municipal de Cultura.....                                 | 1         |
| Acciones del Plan Municipal de Cultura .....                   | 2         |
| Estrategia de comunicaciones .....                             | 2         |
| Plan Municipal de Cultura.....                                 | 2         |
| Acciones del Plan Municipal de Cultura .....                   | 2         |
| Estrategia de relaciones públicas .....                        | 3         |
| <b>ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....</b> | <b>3</b>  |
| Estrategias generales de seguimiento.....                      | 3         |
| Indicadores de gestión .....                                   | 4         |
| Medios de verificación.....                                    | 4         |
| Matrices de seguimiento y evaluación .....                     | 5         |
| Ficha de seguimiento para actividades/Proyectos.....           | 5         |
| Matriz de evaluación para actividades .....                    | 6         |
| Matriz de evaluación para proyectos .....                      | 6         |
| Matriz de evaluación para programas.....                       | 7         |

# ANTECEDENTES REGIONALES Y COMUNALES

## GOBIERNO COMUNAL

La Ilustre Municipalidad de Panquehue se encuentra presidida por el alcalde Gonzalo Vergara Lizana (DC), asesorado por el siguiente equipo de concejalas y concejales.

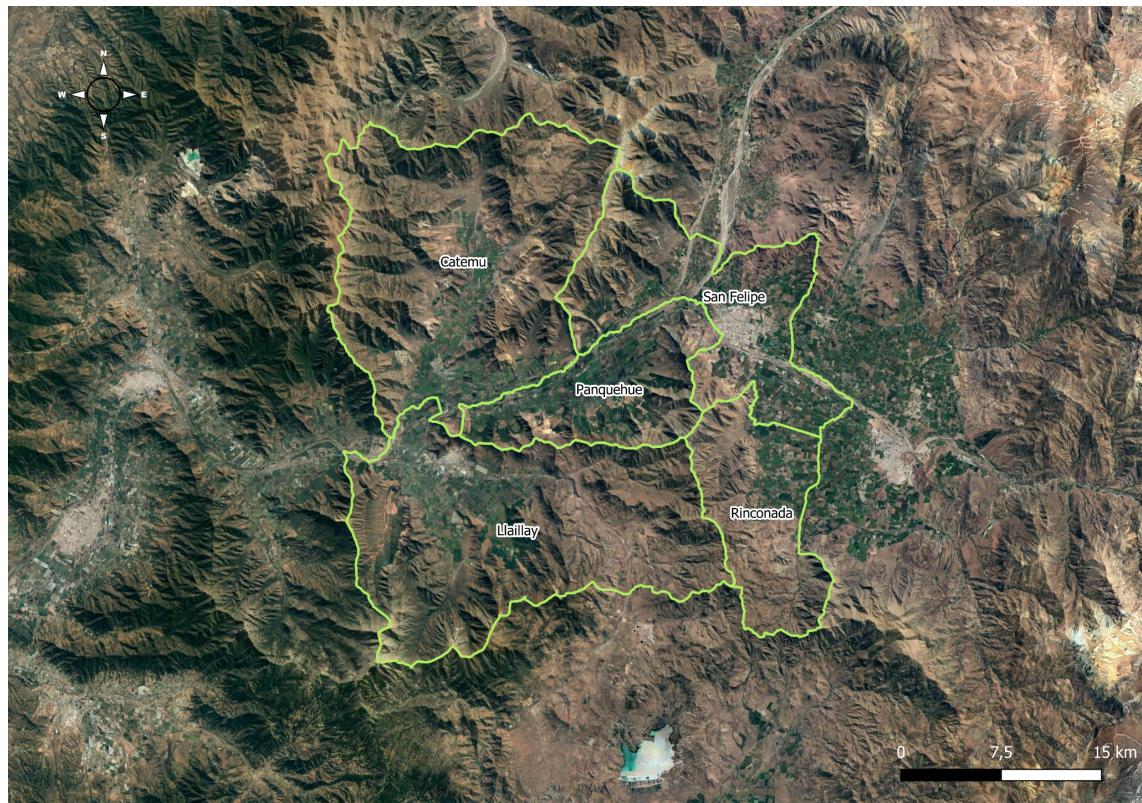
- Gabriela Vega Acevedo (IND)
- Ítalo Bruna Valdivia (UDI)
- Manuel Zamora Escobar (UDI)
- Marcelo Olgún Moreno (PS)
- Rosario Díaz Ávila (IND)
- Vanessa Ossandón Cáceres (IND)

## ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

La comuna de Panquehue pertenece a la provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso. Se encuentra a 85 km de la ciudad de Valparaíso y 108 km de Santiago. Cuenta con una superficie de 121.9 km<sup>2</sup>, cuyo centro corresponde a las coordenadas 32°48'00" latitud sur y 70°50'00" longitud oeste. Limita al norte y al oeste con la comuna de Catemu; al norte y al este con la comuna de San Felipe; por el sureste con la comuna de Rinconada de Los Andes; y por el sur con la comuna de Llay Llay.

La comuna se ubica en el centro de la provincia y su capital es el pueblo de Panquehue.

Imagen nº1: Mapa de la comuna de Panquehue y sus comunas aledañas



Fuente: Elaboración propia.

## GEOMORFOLOGÍA

La comuna de Panquehue se ubica en el último cordón transversal de la zona comprendida entre el norte chico y el valle central. Asimismo, se encuentra en la unidad geomorfológica correspondiente a cuencas transicionales semiáridas.

Tanto el valle del Aconcagua, como los otros formados por los esteros afluentes, tienen un claro control estructural, es decir, fallas que afectaron la zona a fines del Terciario y que son responsables del acondicionamiento del terreno por el cual los flujos de agua dirigirán sus cauces. Lo anterior se debe a que las fallas generan zonas de debilidad de las rocas, las que presentan poca resistencia a la erosión convirtiéndose en la ruta natural del flujo de las aguas (Comisión Nacional de Riego, CNR, 2016).

Estas grandes estructuras son responsables de las variaciones en el curso del río Aconcagua, su dirección y disposición del propio valle. Estas estructuras mayores tienen dos direcciones generales preferenciales: noroeste y noreste, marcando presencia en todo el valle y determinando la morfología actual de toda la cuenca. La litología sobre la cual se dispone esta cuenca es también un factor de modelamiento de ésta, debido a que se sitúa sobre rocas intrusivas, que, al ser de mayor dureza, disminuyen la erosión y, por lo tanto, la profundidad y el ancho del valle de menor orden que sobre rocas sedimentarias. Sin embargo, la profundidad y el ancho de los valles sobre intrusivos puede crecer si estas rocas son afectadas por fallas (CNR, 2016).

## HIDROGRAFÍA

---

La comuna de Panquehue se encuentra en el curso medio de la cuenca del río Aconcagua. Su régimen hidrológico es de alimentación mixta, o nivo-pluvial. En su zona alta y media, es de régimen marcadamente nival, presentando un gran aumento de caudal en los meses de primavera producto de los deshielos cordilleranos. En la zona baja, posee un régimen pluvial, por lo cual presenta crecidas asociadas directamente con las precipitaciones. El río Aconcagua nace en la junta de los ríos Juncal y Blanco. Se suma, además, el gran aporte andino proveniente del río Colorado.

Ya en el valle central, se une al recorrido en el lado norte del Aconcagua, el río Putaendo y el estero Quilpué o San Francisco. Entre San Felipe y poco más debajo de la junta con el río Putaendo, existen importantes recuperaciones del río Aconcagua, que son aprovechadas en su Segunda Sección. En el curso medio, recibe aportes de varios esteros de marcado régimen pluvial: los esteros Catemu y El Melón por el lado norte, mientras que por la ribera sur, los afluentes Lo Campo, Los Loros o Las Vegas (SIT Rural, 2019).

Las principales actividades productivas que pueden impactar en los cuerpos de agua, se desarrollan en torno a la agroindustria y a la agricultura de exportación.

## FLORA

---

La comuna de Panquehue se inserta dentro de la Ecorregión Mediterránea, un amplia área comprendida entre las regiones de Atacama y Araucanía. A nivel internacional, se considera un "hotspot" para la conservación de la biodiversidad, por presentar alto grado de endemismo y fuerte deterioro de los ecosistemas que contiene.

Según el Catastro de uso de suelo y vegetación realizado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF, 2013), Panquehue se caracteriza por presentar matorrales arborescentes. Sin embargo, existe un predominio de usos correspondientes a terrenos agrícolas y plantaciones.

En cuanto a las especies de matorrales existentes, la fisionomía vegetacional es heterogénea por la diversidad del mosaico ambiental, pero domina la condición xerófita de los arbustos espinosos. En esta formación vegetal, se distinguen las siguientes especies: Algarrobo (*Ceratonia siliqua*), Huingán (*Schinus polygamus*), Espino (*Vachellia caven*), Colliguay (*Colliguaja odorifera*), Palhuén (*Adesmia confusa*), Pingo Pingo (*Ephedra multiflora*), Quisco (*Echinopsis chiloensis*) y Romerillo (*Bidens pilosa*) (SIT Rural, 2019).

## FAUNA

---

Las aves corresponden al taxón con mayor presencia, frecuencia y abundancia en el área. La totalidad de ellas son consideradas especies benéficas para la mantención de los ecosistemas naturales y/o para el desarrollo de la actividad silvoagropecuaria, cumpliendo el rol de controladoras de plagas.

En la comuna, se reconoce la presencia de algunas especies migratorias, como el Fío Fío (*Elaenia albiceps*) y el Picaflor Gigante (*Patagona gigas*), y es probable que, en invierno, llegue desde el sur la Viudita (*Colorhamphus parvirostris*).

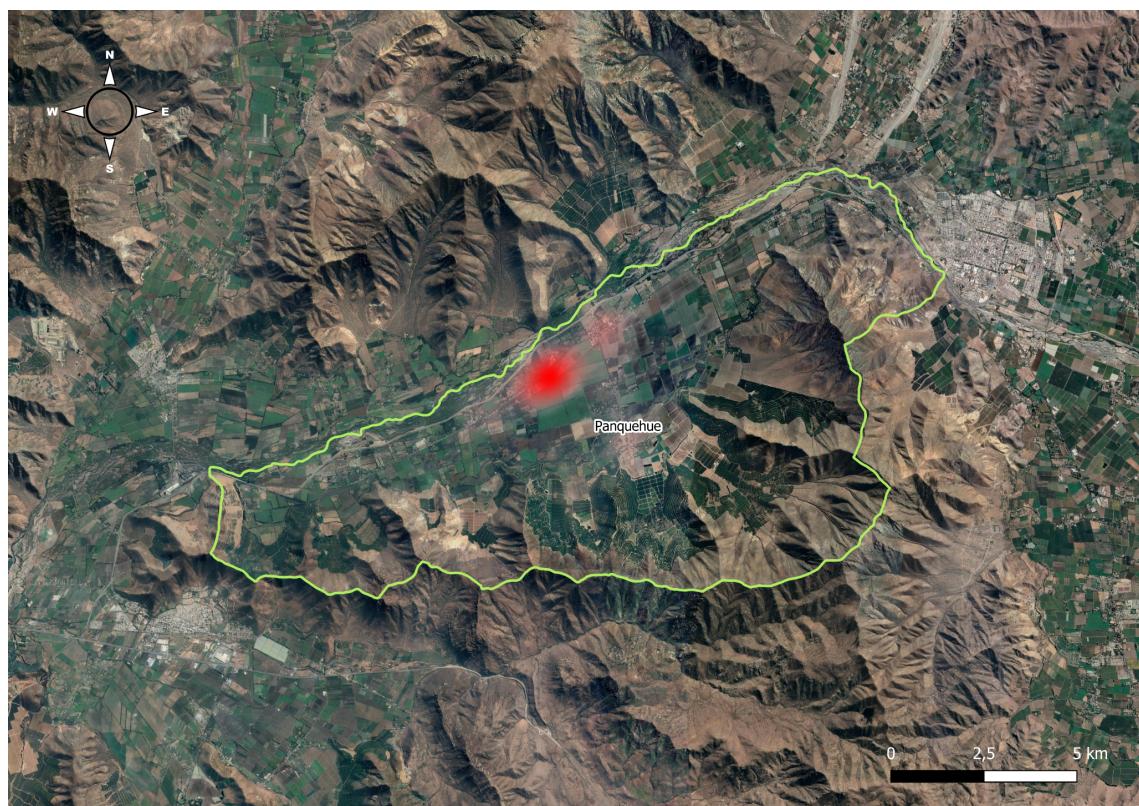
En este sentido y considerando la caracterización del componente fauna señalado en la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Parque Solar Fotovoltaico Panquehue, se señala la presencia de 20 especies. De éstas, sólo una especie de ave está catalogada como endémica: Tenca (*Mimus thenca*).

Dentro de las especies con problemas de conservación en la comuna de Panquehue, se identifican cuatro en alguna categoría de conservación: Torcaza (*Patagioenas araucana*) en estado de “peligro”; Lagarto chillón (*Liolaemus chiliensis*), Lagartija lemniscata (*Liolaemus lemniscatus*) y Lagartija esbelta (*Liolaemus tenuis*) clasificadas en la categoría de preocupación menor.

## ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La población de la comuna se concentra claramente en el único punto urbano de la comuna: el pueblo de Panquehue, donde habita el 52,33% de la población.

Imagen nº2: Concentración de la población en la comuna de Panquehue



Fuente: Elaboración propia en base a datos de “Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos 2019” (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019).

El 47,67% restante de la población comunal se distribuye de forma más bien equitativa entre las distintas localidades rurales de Panquehue, destacando las aldeas de Lo Campo, El Mirador y Escorial, con alrededor de 500 habitantes cada una.

## ACCESIBILIDAD

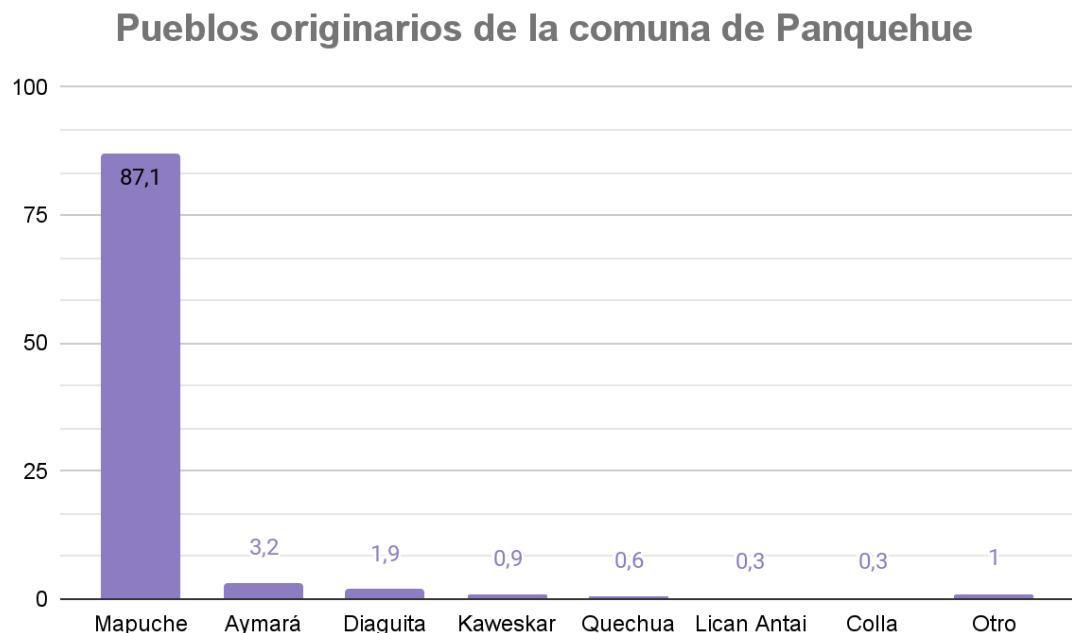
La principal vía de acceso es la ruta 60, que dirige tanto a San Felipe como a la ruta 5, vía de conexión con el resto del país. Destaca además la ruta E-635, proveniente de Catemu.

## ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

La comuna de Panquehue cuenta con una población de 7.273 personas, donde 3.596 son mujeres y 3.677 son hombres, de acuerdo con el Censo de población y vivienda 2017. De los habitantes, el 52,3% reside en el área urbana y el 57,7% en el área rural de la comuna.

El 4% de la población se identifica como perteneciente a pueblos originarios, predominando la etnia mapuche con 87,1%, seguido por Aymará (3,2%), Diaguita (1,9%), Kaweskar (0,9%), Quechua (0,6%), Lican Antai (0,3%) y Colla (0,3%).

Figura n°1: Pueblos originarios de la comuna de Panquehue



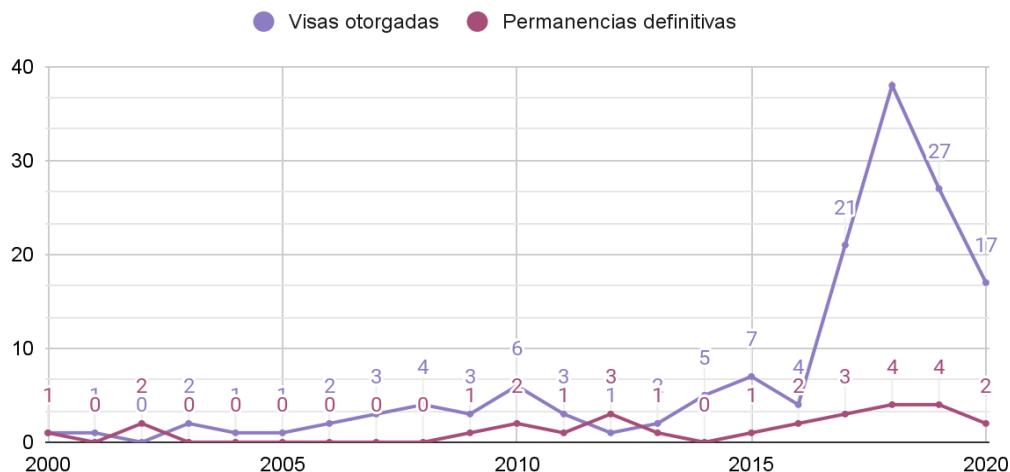
Fuente: Elaboración propia en base a información extraída del Censo 2017.

En cuanto a la composición etaria de la población comunal, los menores de 15 años representan un 21,6%, las personas de 15 a 64 años un 66,7%, y aquellos de 65 años o más un 11,7%.

La llegada de inmigrantes internacionales a la comuna de Panquehue se ha mantenido relativamente estable, experimentando un alza entre los años 2017 y 2020, con un peak producido en 2018, con 4 permanencias definitivas y 38 visas otorgadas. Los principales países de procedencia son Bolivia, Perú y Haití. Destacan los tramos etarios de 18 a 29 y 30 a 44 años.

Figura n°2: Presencia de inmigrantes internacionales en la comuna de Panquehue

### Presencia de inmigrantes internacionales en la comuna de Panquehue



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con estadísticas migratorias del Departamento de Extranjería y Migración.

## ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS

En cuanto a pobreza por ingresos, un 10,17% de la población comunal es considerada pobre, sobre el nivel regional (7,1%) y el nivel nacional (8,6%). Respecto a la pobreza multidimensional, el 22,82% de la población es considerada pobre, nuevamente sobre el nivel regional (19%) y el nivel nacional (20,7%).

Las principales ramas de actividad económica en cuanto a nivel de ventas en la comuna de Panquehue son: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; industria manufacturera; y actividades financieras y de seguros. Los rubros que emplean a más personas en la comuna son: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; industria manufacturera; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria. La mayor parte de las empresas radicadas en la comuna son de tamaño micro y pequeñas.

## ANTECEDENTES EDUCACIONALES

Existen nueve establecimientos educacionales en la comuna de Panquehue, que de acuerdo con su administración se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla nº1: Establecimientos educacionales de Panquehue de acuerdo a su administración

| ADMINISTRACIÓN           | CANTIDAD |
|--------------------------|----------|
| Municipal                | 6        |
| Particular subvencionado | 2        |
| Particular pagado        | 1        |
| Total                    | 9        |

Fuente: Elaboración propia en base a información extraída del PLADEC 2019-2024 de Panquehue.

La infraestructura educacional de la comuna de Panquehue se compone de los siguientes establecimientos:

Tabla nº2: Establecimientos educacionales de Panquehue

| NOMBRE  | SECTOR                       | GRADO INSTRUCCIÓN                                  | DEPENDENCIA              |
|---|------------------------------|--|--------------------------|
| Colegio Alemán                                | El Escorial                  | Prebásica, básica y media (CH)                     | Particular               |
| Colegio Panquehue                             | El Escorial Panquehue Centro | Básica (7º y 8º), media (CH - TP)                  | Municipal                |
| Escuela Ema Lobos Reyes                       | San Roque                    | Prebásica, básica (1º a 8º)                        | Municipal                |
| Escuela Especial de Lenguaje Gabriela Mistral | Panquehue Centro             | Trastornos Específicos del Lenguaje                | Particular subvencionado |
| Escuela Especial de Lenguaje Pequeñas Voces   | La Pirca                     | Nivel medio mayor, niveles de transición (1º y 2º) | Particular subvencionado |
| Escuela Fray Camilo Henríquez                 | Lo Campo                     | Prebásica, básica (1º a 6º)                        | Municipal                |
| Escuela Independencia                         | La Pirca                     | Prebásica, básica (1º a 8º)                        | Municipal                |
| Escuela Jorge Barros Beauchef                 | Palomar                      | Prebásica, básica (1º a 8º)                        | Municipal                |

|                   |      |                |                             |           |
|-------------------|------|----------------|-----------------------------|-----------|
| Escuela Errázuriz | Viña | Viña Errázuriz | Prebásica, básica (1º a 6º) | Municipal |
|-------------------|------|----------------|-----------------------------|-----------|

Fuente: Elaboración propia, en base a información extraída del PLADEC 2019-2024 de Panquehue.

La matrícula en los jardines infantiles de dependencia municipal es la siguiente:

Tabla nº3: Jardines infantiles y salas cuna de dependencia pública

| NOMBRE              |  | TIPO                        | DEPENDENCIA       |
|---------------------|--|-----------------------------|-------------------|
| Enanitos del bosque |  | Sala cuna y jardín infantil | JUNJI - Municipal |
| La Pirca            |  | Jardín infantil             | INTEGRA           |
| La Pirquita         |  | Sala cuna                   | INTEGRA           |
| Ramito de uva       |  | Jardín infantil             | Municipal         |
| Tipitin             |  | Sala cuna y jardín infantil | JUNJI - Municipal |

Fuente: PLADEC 2019-2024 Panquehue.

## ORGANIZACIONES SOCIALES

Se presenta un alto grado de asociatividad entre los y las habitantes de la comuna de Panquehue, reflejada en la cantidad de organizaciones comunitarias existentes y vigentes, que al año 2021 corresponden a las siguientes:

Tabla nº4: Organizaciones sociales de Panquehue

| TIPO DE ORGANIZACIÓN                          | CANTIDAD |
|---|----------|
| Centros de Madres                             | 17       |
| Centros de Padres y Apoderados                | 15       |
| Centros u Organizaciones del Adulto Mayor     | 11       |
| Clubes Deportivos                             | 17       |
| Juntas de Vecinos                             | 23       |
| Uniones Comunales                             | 4        |
| Otras organizaciones comunitarias funcionales | 28       |
| Total   | 115      |

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Panquehue.

Tabla nº5: Uniones comunales de Panquehue

| Nº | NOMBRE                                       |
|----|--|
| 1  | Unión Comunal Adulto Mayor                   |
| 2  | Unión Comunal de Centros de Madres           |
| 3  | Unión Comunal de Centros de Padres Panquehue |
| 4  | Unión Comunal de Juntas de Vecinos           |

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Panquehue.

Tabla nº6: Juntas de Vecinos de Panquehue

| Nº | NOMBRE                                   |
|----|--|
| 1  | Junta de Vecinos 9 de octubre            |
| 2  | Junta de Vecinos El Manzano              |
| 3  | Junta de Vecinos El Mirador              |
| 4  | Junta de Vecinos El Progreso             |
| 5  | Junta de Vecinos Encón                   |
| 6  | Junta de Vecinos Escorial                |
| 7  | Junta de Vecinos Héroes de la Concepción |
| 8  | Junta de Vecinos Llayquen                |
| 9  | Junta de Vecinos Los Aromos              |
| 10 | Junta de Vecinos Los Libertadores I      |
| 11 | Junta de Vecinos Los Libertadores II     |
| 12 | Junta de Vecinos Nuevo Amanecer          |
| 13 | Junta de Vecinos Nuevo Amanecer II       |
| 14 | Junta de Vecinos Palomar                 |

|    |   |
|----|---|
| 15 | Junta de Vecinos Panquehue              |
| 16 | Junta de Vecinos San Roque              |
| 17 | Junta de Vecinos Sueño Dorado I         |
| 18 | Junta de Vecinos Sueño Dorado II        |
| 19 | Junta de Vecinos Villa Altos de Mirador |
| 20 | Junta de Vecinos Villa El Bosque        |
| 21 | Junta de Vecinos Villa Lo Campo         |
| 22 | Junta de Vecinos Villa Panquehue        |
| 23 | Junta de Vecinos Viña Errázuriz         |

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Panquehue.

# ANTECEDENTES HISTÓRICOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS

## HISTORIA

Tabla nº7: Principales hitos históricos de la comuna de Panquehue

| AÑO         | HITO  |
|-------------|---|
| 1820        | En esta década aparece como la cuarta subdelegación de la comuna de Los Andes. Luego, se convierte en la quinta subdelegación.  |
| 1843 - 1865 | Panquehue experimenta el crecimiento sostenido de su población, explicado principalmente por la llegada de hombres adultos relacionada con la industria minera en la zona (faenas de la fundición de metales Huidobro Hermanos).  |
| 1858        | En Panquehue existen sólo tres haciendas: San Buenaventura, San Roque y Lo Campo.   |
| 1865        | Se encuentran activas cuatro minas en la comuna: Valparaíso, Del Pilar, Castillo y La Descubridora.   |
| 1865        | Llega el telégrafo a la comuna de Panquehue.  |
| 1871        | Se inaugura la estación ferroviaria de Panquehue, forma parte del ramal Llay Llay - Los Andes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.  |
| 1896        | Panquehue se funda oficialmente y es declarada como una comuna del departamento de Los Andes por el Presidente Federico Errázuriz Echaurren. Su primer alcalde es Guillermo Rücker.   |
| 1903        | Existen en Panquehue: una fábrica de jarcias, dos de tejas y ladrillos, dos molinos de trigo, dos panaderías y una conservera de frutas, once despachos de vinos y licores, tres carnicerías, tres despachos de provisiones y una tienda de mercadería surtida.   |
| 1920        | Durante esta década llegan las postaciones y líneas de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. y de The Chile Telephone Co.   |
| 1927        | Administrativamente, la comuna pasa a depender del departamento de San Felipe y se divide en cuatro distritos: el 1 de Lo Campo, formado por Santa Julia, Santa Celia, San Antonio y Santa Ana; el 2 de San Roque, formado por El Mirador, Lo Blanco, y las hijuelas 1, 2, 3 y 4 de San Roque; el 3 de Panquehue, formado por El Ingenio, Los Hornos, Las Casas, y sus predios derivados; el 4 de Palomar, formado por Palomar y El Escorial. |

|             |   |
|-------------|---|
| 1930        | Comienzan sus operaciones las compañías All America Cable, Cable West Coast, Telégrafo Comercial y Compañía Eléctrica San Felipe. |
| 1962 - 1973 | El gobierno aplica la Reforma Agraria en la comuna.   |
| 2011        | Se inaugura la Biblioteca Pública de Panquehue.   |

Fuente: Elaboración propia en base a información extraída de “División de la propiedad agraria en Panquehue 1858-1980” (Ibáñez, 1982).

## AGRICULTURA

De acuerdo con los resultados del último Censo Nacional Agropecuario (INE, 2007), la comuna de Panquehue cuenta con 261 explotaciones cuya superficie total asciende a 10.801,1 hectáreas, de las que 10.455,4 se clasifican como explotaciones agropecuarias, equivalente al 96,8% de la superficie.

De la superficie correspondiente a explotaciones agropecuarias, 4.759,7 se utilizan en cultivos, a su vez, 3.709,8 hectáreas se destinan a cultivos anuales y permanentes, equivalente al 77,9% de la superficie total de cultivos. Le siguen las forrajeras permanentes y de rotación, abarcando un 11,8% de la superficie y por último se encuentran los cultivos en barbecho y descanso con 486,3 hectáreas.

Los otros usos de las explotaciones agropecuarias representan 5.695,8 hectáreas, de las cuales en su mayoría las ocupan los terrenos estériles, con un 59,9% de la superficie total. Le siguen los matorrales con 1.620,7 hectáreas, equivalente al 28,5% y por último las praderas naturales.

## FESTAS POPULARES

Tabla nº10: Fiestas populares de la comuna de Panquehue

| Nº | ACTIVIDAD                | FECHA DE REALIZACIÓN                 |
|----|--------------------------|--------------------------------------|
| 1  | Aniversario de la comuna | Fines de diciembre, inicios de enero |
| 2  | Día del Carménère        | 24 de noviembre                      |
| 3  | Día del vino             | 04 de septiembre                     |
| 4  | Fiesta costumbrista      | Fiestas patrias                      |
| 5  | Fiesta de la vendimia    | Abril                                |

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Panquehue.

## INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL

Tabla n°12: Infraestructura cultural municipal de la comuna de Panquehue

| NOMBRE            | TIPO DE RECINTO | PRINCIPALES USOS   |
|-------------------|-----------------|--|
| Biblioteca        | Público         | Préstamos de libro, actividades culturales, exposiciones, reuniones.   |
| Salón Cultural    | Público         | Presentaciones de actividades culturales   |
| Espacios públicos | Público         | Canchas, plazas, sedes sociales, centros comunitarios, centros de madres para el uso de actividades deportivas, culturales y comunitarias. |

Fuente: Elaboración propia

## ORGANIZACIONES CULTURALES

Organizaciones Culturales

| Nº | NOMBRE                                     |
|----|--|
| 1  | Ballet Folclórico Pangue                   |
| 2  | Ballet Folclórico Aukan                    |
| 3  | Agrupación Posendia                        |
| 4  | Grupo Folclórico Renacer de Panquehue      |
| 5  | Grupo Cultural Libertad                    |
| 6  | Grupo Folclórico Los Conquistadores        |
| 7  | Grupo Cultural Umbrella                    |
| 8  | Radio Comunal "Radio Panquehue 107.3 F.M". |

Fuente: Elaboración propia en base a PLADECO 2019-2024 Panquehue

## PATRIMONIO CULTURAL

Tabla: Inmuebles de conservación histórica

| Nº | NOMBRE                              |
|----|-------------------------------------|
| 1  | Molino Lo Campo                     |
| 2  | Casas y Bodegas Viñas Sánchez Loria |
| 3  | Antiguo correo de San Roque         |

Fuente: Elaboración propia en base a PLADECO 2019-2024 Panquehue

# MARCO TEÓRICO

Para comenzar a entender las significaciones que están insertas en este Plan Municipal de Cultura, es necesario definir algunos conceptos que se han tomado como referencia para el desarrollo del proceso participativo de planificación estratégica y la elaboración de este documento.

Según la UNESCO, la Cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Patrimonio Cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien --individuo o colectividad--, afirma su nueva condición.

Patrimonio Material se clasifican en:

**Inmuebles:** Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

**Muebles:** Comprende de manera enunciativa no limitativa: colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico. Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional; el producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia; los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico; las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.

**Material etnológico:** Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material; manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario; sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.

El **Patrimonio Inmaterial** integra las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural. En esa línea, las creencias y las prácticas mágico-religiosas, la historia y tradición oral, las leyendas, las narraciones en vivo de historias, los mitos y los imaginarios colectivos, las fiestas populares y los ritos tradicionales o contemporáneos, rurales y urbanos, los oficios, las formas de organización social para la producción, el manejo de tecnologías adecuadas, las lenguas y la relación armónica con el medio ambiente, forman parte de lo que entendemos como patrimonio vivo.

**Patrimonio Natural:** se considera a los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico, así como las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas de análogo valor y los lugares y zonas naturales delimitadas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o de la belleza natural.

**Infraestructura Cultural:** se puede especificar como todo tipo de inmuebles o edificios que, reciclado o construido especialmente, han sido destinados a la creación, producción, promoción y/o difusión de las artes y la Cultura, es decir, un lugar donde las personas pueden acceder y participar de las artes y los bienes culturales en su calidad de públicos y/o creadores, considerándolo además como motor que anima el encuentro, la convivencia y el reconocimiento identitario de una comunidad. Algunos ejemplos más populares de infraestructura cultural incluyen, entre otros, salas de cine, bibliotecas, teatros, museos, salas de concierto y centros culturales.

**Derechos Culturales:** son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Estos derechos se detallan a continuación:

- La libertad de creación y de expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión.
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad

- El acceso a la información pública, a la libre circulación y a la difusión cultural.
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural
- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.
- La participación descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
- La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- La protección de los derechos de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes.
- La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta.
- La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada esta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.

**Enfoque de derecho:** Define los objetivos del desarrollo en términos de realización de los derechos establecidos en los instrumentos nacionales, regionales e internacionales de derechos humanos, y estructura el trabajo de desarrollo en torno a los principios de inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todo el conjunto amplio de derechos humanos –civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos-. Abarca ámbitos como la Igualdad, no discriminación y atención a grupos en mayor situación de vulnerabilidad, Rendición de cuentas, Participación y Empoderamiento.

**Participación ciudadana:** La participación a nivel general se entiende como un proceso a través del cual los actores participan, influencian y comparten el control sobre las iniciativas de desarrollo, las decisiones y recursos que los afectan e impactan su territorio, pudiendo ejercerse en diferentes ámbitos, y tener carácter social, comunitario, político o ciudadano. La participación social se refiere a los mecanismos e instancias que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y en las políticas públicas. De esta manera, lo que se entiende por “participación ciudadana”, “participación social”, o simplemente “participación”, es una relación entre la ciudadanía y el Estado que se manifiesta en diferentes formas y con diversas intensidades e intencionalidades.

Este tipo de participación hace parte de diferentes procesos relacionados con el ejercicio de la democracia participativa, en la cual todos los ciudadanos tienen incidencia en la construcción de la política pública y una mayor influencia en las acciones e inversiones que se lleven a cabo en los diferentes niveles de gobierno.

Esto puede darse a través de gobernar e influir en las decisiones sobre el desarrollo de sus territorios por vía de la gobernanza, entendida esta como la capacidad de un territorio o sistema político para gobernarse a sí mismo. La gobernanza es el fin de todos los programas sociales de carácter público o privado, ya que también se entiende como la relación de actores formales e informales, con una nueva forma de hacer las cosas, que es sostenible y sustentable, coordina y comunica entre sí los actores involucrados y permite mejorar el control y la transparencia de la gestión pública.

Es así como fomentar acciones que relacionen a los actores de un territorio alrededor de procesos participativos e incluyentes de toma de decisiones, puede lograr una nueva configuración de las relaciones entre la ciudadanía, sus líderes y sus gobiernos, dándole una mayor legitimidad a los procesos de diseño e implementación de políticas públicas y programas sociales y de desarrollo territorial.

Sin embargo, para que estos procesos de participación y construcción de gobernanza sean realmente efectivos deben tener representación y una voz activa de parte de los diferentes grupos que componen a la ciudadanía, sin distinción de género, nacionalidad, cultura, edad o capacidades. Todos los esfuerzos para concretar la participación ciudadana a través de diferentes mecanismos e instancias deben estar acompañados de acciones afirmativas para promover la participación igualitaria de estos grupos. (Aguirre, 2020)

**Enfoque de género:** Busca desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros y mostrar que los modelos de varón o de mujer, así como la idea de obligatoriedad, son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona debe y puede hacer de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género, lo cual provoca una inequidad de oportunidades de las personas, sus roles e interacciones sociales.

La importancia de incorporar el enfoque de género en procesos de elaboración de políticas públicas, como lo es el PMC, radica en que la participación de mujeres permite que se consideren acciones de desarrollo territorial que contribuyan a disminuir las de brechas de género. Esto teniendo en cuenta que la participación de las mujeres en la planeación territorial es crucial para visibilizar sus aportes e incidir con sus visiones en la construcción de territorios, instituciones, espacios laborales y políticas más representativas e inclusivas.

Si bien la presencia de las mujeres en las esferas de la familia, el hogar y la comunidad es fundamental en todos los territorios, no sucede lo mismo en los asuntos que tienen que ver con el trabajo, la economía y las definiciones más estratégicas del desarrollo. A pesar de que en estas cuestiones estratégicas se han ampliado los canales de interlocución y diálogo entre el Estado y sus ciudadanos, esto no siempre ha representado que estos canales de interlocución se hayan ampliado al género femenino, y aún en menor proporción a otras formas de auto reconocimiento de género.

Diversas investigaciones acerca de la participación política de las mujeres en América Latina evidencian que las mujeres, en el espacio local, se relacionan con menos instituciones y organizaciones, o se vinculan con aquellas desde su rol de cuidado doméstico, y están aisladas de los principales procesos de toma de decisiones, a partir de lo cual les es difícil incidir con sus visiones en el desarrollo del territorio, abrir oportunidades y beneficiarse de aquello. Esta menor

participación se encuentra atravesada por desigualdades estructurales tales como la menor propiedad de activos, la invisibilidad del trabajo que realizan y la sobrevaloración del trabajo remunerado sobre el trabajo doméstico y de cuidados, que directa o indirectamente generan la exclusión de las mujeres de los espacios de decisión.

A pesar de que América Latina ha tenido un avance importante respecto a su legislación para la participación ciudadana, se debe seguir avanzando en la inclusión y garantía de participación de las mujeres en estos espacios o instancias, ya que los avances normativos, no necesariamente se han traducido en acciones y reivindicaciones sobre la importancia de tener otras voces -diferentes a las masculinas- que opinen sobre el desarrollo territorial. (Aguirre, 2020)

**Interculturalidad:** Presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.

**Multiculturalidad:** Naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana. No remite únicamente a elementos de cultura étnica o nacional, sino también a la diversidad lingüística, religiosa y socioeconómica.

**Inclusión:** Enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

# MARCO METODOLÓGICO

La elaboración del Plan Municipal de Cultura de Panquehue se elaboró entre septiembre del año 2021 y mayo del año 2022, contempla las siguientes etapas: Puesta en marcha, Diagnóstico, Planificación, Validación del instrumento y Cierre del proceso.

Estas 5 etapas fueron diseñadas con la finalidad de asegurar la participación y la más amplia representación de todos los agentes claves y la ciudadanía en el proceso de construcción del instrumento. Con esto se resguarda que el establecimiento de la plataforma estratégica y el plan de acción del documento, cumplan con los requerimientos de la comunidad, respondiendo a sus necesidades y fortaleciendo la labor del sector cultural como un elemento de desarrollo local que potencia la identidad comunal y la puesta en valor de su patrimonio y creación artístico-cultural.

Además, durante la elaboración se contempla el cumplimiento de las siguientes fases:

| FASE   | DESCRIPCIÓN   |
|--|---|
| 1- Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna        | Articulación de acciones que permitió levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna. Se trabajó en dos etapas; La primera consistió en la caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de la comuna, lo que implicó el registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, patrimonio natural y cultural local, infraestructura local, las organizaciones y proyectos culturales locales. La otra etapa fue el diagnóstico participativo cultural junto a actores culturales y representantes de la sociedad civil de la comuna. |
| 2- Definición de la visión y misión estratégica cultural comunal | Definición de la Visión y Misión estratégica, la cual es el escenario futuro, a largo plazo, o la imagen-objetivo que sería deseable alcanzar para el municipio en materia de gestión cultural, en articulación con las dimensiones culturales más significativas en la comuna.   |
| 3- Establecimiento de objetivos estratégicos culturales          | Basados en la definición de la Visión, se establecieron objetivos estratégicos orientados en el largo plazo, en relación con las dimensiones de desarrollo. Se considera un objetivo estratégico, en la medida que tenga una proyección y permita al municipio, lograr su misión en el ámbito de la cultura.  |

|  |   |
|--|---|
| 4- Determinación de programas culturales por línea estratégica               | <p>Los objetivos estratégicos se concretizaron mediante programas de acción (ejemplos para denominación: patrimonio, creación artística, identidad local, entre otros). Estos responden a los cambios o mejoras que se desea lograr con el Plan Municipal de Cultura. Algunos requerimientos que se consideraron en el diseño del programa de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Corresponder con alguna de las dimensiones del plan.</li> <li>● Tener un nombre del programa.</li> <li>● Establecer objetivos a lograr del programa.</li> <li>● Indicar cómo se evaluarán los resultados definición de indicadores de seguimiento y evaluación.</li> <li>● Definir los responsables de llevar a cabo los programas.</li> </ul> |
| 5- Diseño de perfiles de proyectos de programas                              | Las líneas de acción ya definidas sirven para contener los proyectos específicos identificados según áreas de actividad.  |
| 6- Priorización de proyectos específicos                                     | Una vez realizada la identificación de los proyectos específicos, se efectuó una valoración y una priorización de los mismos dentro de una cartera tentativa de mediano y largo plazo, de acuerdo a criterios de urgencia, de importancia y de disponibilidad de financiamiento.  |
| 7- Elaboración plan inversiones  | El plan de inversiones es el instrumento que permitirá llevar a la práctica lo planificado. Se determinó el alcance en el tiempo que tendrá la programación efectuada en la comuna. También se incluyen los centros de costos imputables al presupuesto municipal y de privados, asimismo la identificación de costos variables imputables a fondos públicos o privados concursables.   |
| 8- Diseño de sistema de seguimiento y evaluación                             | La construcción o elaboración del PMC fue acompañado desde su inicio con indicadores de seguimiento y evaluación permanentes, los cuales fueron previstos en el diseño. Mediante el seguimiento se busca verificar el cumplimiento de lo programado en la etapa de diseño. La evaluación dará cuenta si los propósitos del Plan se han alcanzado o requiere de ajustes.   |
| 9- Presentación y validación con la ciudadanía del Plan Municipal de Cultura | Se presentó el documento final del Plan Municipal de Cultura a la ciudadanía para constatar la correcta interpretación del diagnóstico y la concordancia con la visión de la comunidad.   |

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se detallan las principales acciones consideradas en la elaboración del PMC:

### RECOPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

---

La finalidad de esta acción fue conocer la situación actual de la actividad cultural y los distintos actores que interactúan en el sector, recopilando, procesando y analizando la información de fuentes secundarias provenientes de material, documentación e investigaciones ya existentes.

En el proceso se identificó la situación actual en materia cultural, en términos del reconocimiento de la organización y estructura municipal, recursos humanos, financieros e infraestructurales, además de otros aspectos que aportan al quehacer y a la dinámica cultural de la comuna.

### REUNIONES CON MESA TÉCNICA

---

Cada etapa de la elaboración del proceso ha requerido la involucración y participación de la contraparte técnica municipal, pues son parte de los actores clave para el desarrollo cultural de la comuna y a su vez, son quienes estarán a cargo de llevar a cabo el plan de acción comprometido en el documento de planificación cultural.

Por dicha razón, se han realizado un total de 2 reuniones en donde se coordinaron las acciones llevadas a cabo durante las diversas etapas consideradas en la elaboración del PMC de Panquehue

Participantes mesa técnica:

| Nº | NOMBRE             | AGRUPACIÓN / INSTITUCIÓN       |
|----|--------------------|--------------------------------|
| 1  | Verónica Varela    | Encargada de niñez             |
| 2  | Juan Bustamante    | Encargado Cultura              |
| 3  | Alejandro Ibacache | Ballet folclórico de Panquehue |
| 4  | Eduardo León       | SECPLAC                        |
| 5  | Cecilia Bazaes     | UNCO                           |
| 6  | Vanessa Ossandón   | Concejala Cultura              |
| 7  | Jocelyne Leiva     | Red Cultura                    |

|           |                |                       |
|-----------|----------------|-----------------------|
| <b>8</b>  | Daniel Múñoz   | SECPLAC               |
| <b>9</b>  | Alexis Barrera | Encargado de deportes |
| <b>10</b> | Camila Aragón  | DIDEKO                |

## ENTREVISTAS CON AGENTES DE OPINIÓN RELEVANTES

También se realizaron una serie de entrevistas aplicadas a agentes de opinión relevantes para el desarrollo cultural de la comuna. El proceso de selección de estas personas correspondió a un muestreo que se realizó en conjunto con la Contraparte al comienzo de la etapa de diagnóstico.

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas sobre la base de una serie de preguntas definidas estimulando a las personas entrevistadas hacia preguntas más específicas a medida que se avanzaba en cada entrevista.

Los contenidos temáticos de estas fueron los siguientes:

- Condición del desarrollo cultural en la comuna.
- Rol del municipio en el desarrollo cultural de la comuna.
- Evaluación de las fortalezas y principales necesidades o problemáticas del sector cultural en la comuna.

Listado de personas entrevistadas:

| Nº | NOMBRE | AGRUPACIÓN |
|----|--------|------------|
|----|--------|------------|

|          |                 |   |
|----------|-----------------|---|
| <b>1</b> | Juan Bustamante | Encargado de cultura, patrimonio y turismo de Panquehue             |
| <b>2</b> | Cecilia Córdova | Directora DAEM  |
| <b>3</b> | Verónica Varela | Jefatura de asistencia social y Encargada del departamento de niñez |
| <b>4</b> | Gilda Hernández | Encargada de biblioteca   |
| <b>5</b> | José Henríquez  | Ingeniero en sonido y profesor de canto                             |

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Panquehue

## ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS

---

Los encuentros participativos, tuvieron por objetivo aportar al levantamiento de un diagnóstico y propuestas de trabajo focalizadas por parte de las mismas personas asistentes. Se trabajó con pequeños grupos de personas considerando los aforos disponibles que regían en la comuna durante las fechas en las que se realizaron las actividades, de acuerdo con las condiciones sanitarias derivadas de la Pandemia por COVID-19 al momento de su ejecución.

En estas actividades se utilizó una metodología en la cual mediante una conversación basada en la detección de fortalezas, problemas o necesidades y propuestas de solución para una serie de tópicos de discusión ligadas a los ejes de análisis propuestos en la Política Cultural Nacional 2017-2022

En las jornadas participativas por su parte, tuvieron los siguientes objetivos según la etapa correspondiente:

- Etapa de diagnóstico: Identificar participativamente las principales problemáticas y necesidades de los territorios y la priorización de cada una de estas, además de recopilar sugerencias o ideas de posibles soluciones y aportes a la construcción de la plataforma estratégica del PMC (Visión, Misión y Objetivos estratégicos).
- Etapa de validación: Identificar y priorizar con la comunidad una propuesta de programas y proyectos atingentes a las necesidades del territorio y orientados al logro de la Misión y Visión comunal.

Las actividades participativas realizadas fueron las siguientes:

| Nº        | REUNIÓN   | FECHA           |
|-----------|---|-----------------|
| <b>1</b>  | Sector LLayquén   | 9 de noviembre  |
| <b>2</b>  | Sector Lo Campo   | 9 de noviembre  |
| <b>3</b>  | Sector El Mirador   | 20 de noviembre |
| <b>4</b>  | Sector San Roque  | 20 de noviembre |
| <b>5</b>  | Sector La Pirca   | 24 de noviembre |
| <b>6</b>  | Sector Viña Errázuriz   | 24 de noviembre |
| <b>7</b>  | Sector El Palomar   | 25 de noviembre |
| <b>8</b>  | Sector El Escorial  | 25 de noviembre |
| <b>9</b>  | Grupo focal con niños, niñas y jóvenes del Liceo Bicentenario Panquehue | 27 de noviembre |
| <b>10</b> | Grupo focal con Equipo directivo Liceo Bicentenario Panquehue           | 27 de noviembre |

## DIAGNÓSTICO

### PLADECO

---

En función del cumplimiento de los objetivos de desarrollo estratégicos, se proponen los siguientes lineamientos estratégicos comunales, junto a sus líneas de acción estratégicas respectivas:

#### **1. Fortalecimiento del Patrimonio Cultural**

Fortalece, salvaguarda y promueve el patrimonio cultural de la comuna, a través de la reconstrucción identitaria de las actividades propias del territorio. Esto, considerando la generación de una propuesta cultural, que sea retroalimentada por los vecinos y vecinas de Panquehue y, por la comunidad escolar que reside en la comuna. Además, a través de la implementación de una estrategia comunicacional adecuada, que permita dar difusión al patrimonio de la cultura comunal.

#### **2. Fomento del Quehacer Artístico Cultural**

Fomenta y fortalece la formación, creación y difusión del quehacer artístico y cultural de la comuna, a través de capacitaciones culturales a funcionarios municipales desde organismos como la SUBDERE y la DIBAM.

### **3. Estrategias de Difusión y Fomento de las Actividades Culturales**

Fomenta la participación de la población en las actividades culturales de la comuna, asegurando el acceso a éstas, a través de la realización de capacitaciones a las juntas de vecinos y otras organizaciones funcionales, para la postulación a diversos financiamientos; la habilitación de espacios para la programación de futuras actividades culturales para la comunidad y el fortalecimiento del Departamento de Cultura municipal, para el apoyo a todas las acciones culturales a realizar.

### **4. Promoción del Desarrollo de los Pueblos Originarios**

Promueve el desarrollo de la cultura de los pueblos originarios que habitan la comuna, a través de la elaboración de un catastro de organizaciones y personas indígenas; la evaluación de la instalación de una oficina Municipal de Pueblos Originarios y la capacitación a la comunidad, en el acceso a beneficios indígenas.



## **DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

A continuación, se presentan los resultados preliminares de la etapa de Diagnóstico, en la cual, a través de Las Reuniones sectoriales, Jornadas participativas y Entrevistas a agentes del sector, se identificaron las principales problemáticas del desarrollo cultural de la comuna. Estas problemáticas han sido ordenadas según los ámbitos que posteriormente orientarán los Objetivos Estratégicos del Plan Municipal de Cultura.

A continuación, se presenta un resumen de los principales hallazgos recabados de las entrevistas y las actividades participativas realizadas durante el proceso de elaboración del presente documento:

## 1. Participación y acceso a las artes y las culturas

La Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022 describe este eje de la siguiente manera:

Dentro de las funciones de la nueva institucionalidad cultural se encuentran el promover el desarrollo de audiencias y facilitar el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomentar, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad.

Llama a la institucionalidad cultural, también, a fomentar, colaborar y promover el fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y expresiones comunitarias de las culturas y de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales vinculadas a estas manifestaciones culturales, como, asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones es parte de las funciones ministeriales.

Contribuir y promover iniciativas para el desarrollo de una cultura cívica de cuidado, respeto y utilización del espacio público, de conformidad a los principios de esta ley es otro de los aspectos mencionados como funciones del Ministerio por ley. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2018)

### RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EJE 1

A continuación se presentan los principales hallazgos recabados de las actividades de consulta realizadas durante el proceso de diagnóstico

| ÁMBITO DE ANÁLISIS           | PRINCIPALES HALLAZGOS   |
|------------------------------|---|
| Fortalezas (Terreno abonado) | <ul style="list-style-type: none"><li>• Existen bandas escolares pero solo participan los niños que estudian en las escuelas del sector</li><li>• Festival de Panquehue en la Pirca</li><li>• Hay grupos de jóvenes que solo participan en el fútbol</li><li>• La familia Bulnes y la Bodega aportan a agrupaciones sociales</li><li>• Hubo una experiencia en donde realizaron una obra y participó activamente la comunidad, había harta gente.</li><li>• Antiguamente había más participación</li><li>• Existen organizaciones de juntas de vecinos y centros de madres</li><li>• Para Halloween todos se disfrazaron, hubo dulces, películas, baile entretenido, hubieron como 25 personas.</li><li>• Cuando hay actividades la comunidad participa activamente (halloween navidad) y existe apoyo de algunas autoridades</li><li>• Existe un grupo de jóvenes de adolescentes y preadolescentes que se activó hace poco.</li><li>• Las actividades hay que generarlas después de las 19:00 hrs.</li><li>• Hay iniciativas y jóvenes que participan</li></ul> |

|   |   |
|---|---|
| <p>Problemáticas y/o necesidades<br/>(Terreno por abonar)</p>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las actividades se hacen en la Pirca no hay una diversificación de las actividades para los otros sectores de la comuna</li> <li>• Sacar a los niños de las drogas a partir de actividades culturales</li> <li>• Problemas de movilización para asistir a las actividades que se hacen en la Pirca</li> <li>• Vecinas y vecinos se sienten desplazados ya que no se les considera</li> <li>• Por falta de actividades se ha ido perdiendo la participación</li> <li>• Todas las actividades solo se desarrollan en La Pirca</li> <li>• Con la pérdida del club se perdió la participación</li> <li>• Siempre participan las mismas personas</li> <li>• No existen talleres o actividades para las personas mayores y con condiciones diferentes</li> <li>• Hay que rescatar las historias antiguas y la memoria colectiva.</li> <li>• No hay muchas actividades</li> <li>• Hay muy baja participación, siempre son las mismas personas.</li> <li>• Mucha droga, baja seguridad ciudadana</li> <li>• Alcohol y drogas en la juventud</li> <li>• Ausencia de carabineros cuando hay consumo de sustancias en la calle</li> <li>• Ruidos molestos</li> <li>• Existe mucha desconfianza con JJVV anteriores</li> <li>• No hay vinculación entre los jóvenes</li> </ul>   |
| <p>Soluciones y propuestas de actividades o proyectos (Abono)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Replicar organización de presentación con artistas de distintos sectores de la comuna</li> <li>• Teatro bajo las estrellas</li> <li>• Circulación de actividades de manera itinerante</li> <li>• Exposición de cosas que realizan en los centros de madres y de adultos mayores</li> <li>• Feria de emprendedores locales con presentaciones de artistas 2 o 3 veces al año</li> <li>• Veladas (recuperar las veladas)</li> <li>• Exposición de los productos de los centros comunitarios</li> <li>• Potenciar el uso del perifoneo para difundir las actividades</li> <li>• Fiesta de la virgen (nacimiento)</li> <li>• Recuperar la fiesta de la primavera</li> <li>• Levantar obras de teatro desde las organizaciones sociales</li> <li>• Festival de la voz para Viña Errázuriz</li> <li>• Diversificar la oferta de actividades para la niñez y juventud ya que solo hacen fútbol</li> <li>• Carnaval o comparsas en la calle motivando a actividades.</li> <li>• Mejorar la infraestructura de las sedes y clubes para que se puedan hacer actividades</li> <li>• Ciclo de películas para el verano</li> <li>• Realización de actividades teatrales en las sedes</li> <li>• Generar actividades en el sector con locomoción incluida para traer gente al sector (Viña Errázuriz)</li> <li>• Producciones de obras de teatro</li> <li>• Cursos de especialización para agrupaciones folclóricas</li> </ul> |

- Capacitaciones y perfeccionamiento para artistas en sus propias disciplinas
- Generar extensiones de la Banda de Panquehue
- Traer cuentacuentos de la escuela de cuenta cuentos Mustakis de Los Andes
- Traer grupos, actividades para la comunidad
- Que se hagan cosas aquí mismo
- Actividades artístico deportivas de bajo impacto para el sector
- Realizar actividades después de las 20:00 hrs para las personas de El Mirador y el Club de Adultos Mayores donde exista una monitora
- Recreación para adultos mayores
- Viajes culturales
- Generar un club folclórico
- Escuela de teatro para NNJ y otros talleres que ayuden a la formación integral de infancias y juventudes
- Reactivar las JJVV
- Hacer y traer obras de teatro
- Películas para NNJ

## 2. Fomento de las artes y las culturas

La Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022 describe este eje de la siguiente manera:

Entenderemos así el fomento de las artes y las culturas como las acciones públicas y privadas que incentivan, favoreciendo, estimulando y alentando los dominios culturales , profundizando en cada una de sus etapas/ciclos, iniciada en los procesos de formación de los artistas y terminado en el acceso ciudadano, generando medios y condiciones, tanto para la expresión cultural de los artistas como para que la ciudadanía pueda acceder a ella, contribuyendo así en el avance hacia el pleno respeto de los derechos humanos, basado en los valores de dignidad, la libertad de las personas y comunidades y los principios de igualdad y no discriminación.

Dentro de las funciones por ley ministerial están el promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como, asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. Asimismo, se llama a fomentar el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

Promover el respeto y la protección de los derechos de autor y derechos conexos, y su observancia en todos aquellos aspectos de relevancia cultural, como también impulsar su difusión y otorgar reconocimientos a personas y comunidades que hayan contribuido de manera trascendente en diversos ámbitos de las culturas, las artes y el patrimonio cultural del país, de acuerdo

al procedimiento que se fije en cada caso mediante reglamento. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2018)

## RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EJE 2

A continuación se presentan los principales hallazgos recabados de las actividades de consulta realizadas durante el proceso de diagnóstico

| ÁMBITO DE ANÁLISIS   | PRINCIPALES HALLAZGOS   |
|--|---|
| Fortalezas (Terreno abonado)                               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Existencia de artistas comprometidos con el desarrollo cultural de la comuna</li><li>• Existe un productor musical con equipos para potenciar a cantantes locales</li><li>• Están dando prioridad a la contratación de gestores locales con la nueva administración.</li><li>• Hay un grupo folclórico activo</li></ul> |
| Problemáticas y/o necesidades (Terreno por abonar)         | <ul style="list-style-type: none"><li>• La formación artística es autogestionada, no existe un apoyo</li><li>• Existían los centros juveniles que ayudaban a hacer actividades culturales, pero se perdieron</li><li>• No hay talleres artísticos, es necesario generar talleres de música, danza, teatro, etc.</li></ul>                                       |
| Soluciones y propuestas de actividades o proyectos (Abono) | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se podría generar un producto cultural con los artistas de Panquehue</li><li>• Hacer un producto con los artistas de la zona, uno por sector (disco y producción)</li><li>• Academia, estudio de grabación y video en la comuna.</li><li>• Generar talleres artísticos para toda la comunidad</li></ul>                 |

### 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía

La Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022 describe este eje de la siguiente manera:

La formación artística con enfoque ciudadano promueve una reflexión en torno a los conceptos dominantes de persona, cultura y sociedad, y sobre los modos en que los relatos, las visualidades y los sonidos que los componen influyen en la construcción de nuestra identidad sociocultural. Además, desde una mirada crítica, reflexiva y creativa, permite modificar estos conceptos cuando no promueven el respeto, la libertad y la valoración de los(as) demás y de su cultura y patrimonio.

Corresponde al Ministerio fomentar y colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo. Al mismo tiempo, establecer una vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles, coordinándose para ello con el Ministerio de Educación, con el fin de dar expresión a los componentes culturales, artísticos y patrimoniales en los planes y programas de estudio y en la labor pedagógica y formativa de los docentes y establecimientos educacionales. Además, en este ámbito, deberá

fomentar los derechos lingüísticos, como asimismo aportar a la formación de nuevas audiencias (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2018)

### RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EJE 3

A continuación se presentan los principales hallazgos recabados de las actividades de consulta realizadas durante el proceso de diagnóstico

| ÁMBITO DE ANÁLISIS   | PRINCIPALES HALLAZGOS   |
|--|---|
| Fortalezas (Terreno abonado)                               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Existen talleres pero solo en algunos sectores como la Pirca</li><li>• Había cine</li></ul>   |
| Problemáticas y/o necesidades (Terreno por abonar)         | <ul style="list-style-type: none"><li>• No hay talleres artísticos en los sectores y son súper necesarios, sobretodo para jóvenes y personas adultas.</li></ul>   |
| Soluciones y propuestas de actividades o proyectos (Abono) | <ul style="list-style-type: none"><li>• Taller de lectura</li><li>• Itinerancia de la expo Panquehue</li><li>• Talleres de música con diferentes instrumentos</li><li>• Taller de folclor en cada sector</li><li>• Taller de folclor para todas las edades</li><li>• Taller de teatro comunitario</li><li>• Taller de lectura, fomento lector cuenta cuentos</li><li>• Extensión de la biblioteca</li><li>• Ballet de Panquehue</li></ul> |

## 4. Rescate y difusión del patrimonio cultural

La Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022 describe este eje de la siguiente manera:

En términos de resguardo y promoción del patrimonio cultural, a nivel nacional corresponde al Ministerio, contribuir al reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial. Debe también fomentar y facilitar el desarrollo de los museos, promover la coordinación y colaboración entre museos públicos y privados, y promover la creación y desarrollo de las bibliotecas públicas. Tiene dentro de sus funciones declarar mediante decreto supremo los monumentos nacionales en conformidad, previo informe favorable del Consejo de Monumentos Nacionales. Debe declarar, por último, el reconocimiento oficial a expresiones y manifestaciones representativas del patrimonio inmaterial del país y a las personas y comunidades que son Tesoros Humanos Vivos y definir las manifestaciones culturales patrimoniales que el Estado de Chile postulará para ser incorporadas a la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Así, el mismo proyecto de Ministerio considera como parte esencial de la construcción de una sociedad verdaderamente democrática el desarrollar políticas públicas que estimulen, favorezcan, respeten y reconozcan la diversidad de relatos, sus manifestaciones materiales e inmateriales, los diversos procesos de

memorias, lenguajes y la diversidad de patrimonios culturales que conforman nuestro país; como asimismo, que dichas políticas públicas promuevan la interculturalidad y la unidad en la diversidad, y el diálogo verdadero y recíproco entre el Estado y la sociedad, respetuoso de sus historias, saberes, oficios y expresiones. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2018)

## RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EJE 4

A continuación se presentan los principales hallazgos recabados de las actividades de consulta realizadas durante el proceso de diagnóstico

| ÁMBITO DE ANÁLISIS   | PRINCIPALES HALLAZGOS  |
|--|--|
| Fortalezas (Terreno abonado)                               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Existe infraestructura patrimonial dentro de la viña Errázuriz como las bodegas, conserveras y la iglesia</li><li>• Importancia de la historia de Viña Errázuriz porque de aquí se funda Panquehue</li><li>• Existía la fiesta de la primavera la cual se perdió</li><li>• Celebración de semana santa en donde ponen las 9 estaciones</li><li>• Presencia de una iglesia antigua que se perdió en Viña Errázuriz</li><li>• Celebración de tradiciones religiosas como la navidad</li><li>• Existían actividades teatrales con adultos mayores</li><li>• Existen objetos e inmuebles antiguos que reflejan la historia de la comuna</li><li>• Hay personajes como El Haidavo o el Tío Aníbal u Olegario Contreras</li><li>• Existen actividades como Vía Crucis y todos iban al igual que el Mes de María</li><li>• Hay un comité de navidad y de 18 de septiembre en donde hacen juegos típicos y bailan harta cueca</li><li>• Taller de maquillaje</li><li>• La carretera de Panquehue cuenta muchas historias (la carretera de la muerte)</li></ul> |
| Problemáticas y/o necesidades (Terreno por abonar)         | <ul style="list-style-type: none"><li>• El terremoto del 65 destruyó la iglesia</li><li>• Los terremotos dañaron la sede antigua</li><li>• A San Maximiano lo trasladaron a La Pirca</li></ul>   |
| Soluciones y propuestas de actividades o proyectos (Abono) | <ul style="list-style-type: none"><li>• Taller de gastronomía tradicional local</li><li>• Taller de rescate de la historia local</li><li>• Muestra de gastronomía típica de Panquehue</li><li>• Taller de gastronomía con recetas locales</li><li>• Realizar veladas de reencuentro con las cosas antiguas</li><li>• Exposición permanente fotográfica de la historia de Viña Errázuriz</li><li>• Recuperar la Iglesia y el teatro</li><li>• Rescate fotográfico y posterior exposición de fotografías de la iglesia y antigua sede social</li><li>• Rescate de la historia local de manera comunitaria</li><li>• Fiesta de la primavera con carros alegóricos que se participe por sectores</li></ul>   |

- Rescatar el patrimonio cultural para que las nuevas generaciones sepan la historia de Panquehue
- Taller, o curso que rescate la comida típica chilena y local como las empanadas de cochayuyo
- Recate de la memoria colectiva en una exposición
- Generar actividades para la juventud
- Gastronomía patrimonial para unir a la comunidad
- Simular una fogata con cantantes
- Talleres de cueca

## 5. Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos

La Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022 describe este eje de la siguiente manera:

La infraestructura desempeña un papel clave en el acceso, participación y formación cultural, por ello, su desarrollo ha estado presente en las anteriores políticas culturales si bien no como un eje propio al menos como un objetivo central. Al eje infraestructura y gestión, se propone incorporar el trabajo con municipios en su dimensión de fortalecimiento a las capacidades de gestión institucionales. En este punto es importante anotar que constituye una función del futuro Ministerio “estimular y apoyar la elaboración de planes comunales y regionales de desarrollo cultural, que consideren la participación de la comunidad y sus organizaciones sociales”. En términos de infraestructura, corresponde al Ministerio fomentar y facilitar el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y promover el ejercicio del derecho a asociarse en y entre las organizaciones culturales, con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio. Asimismo, le corresponde impulsar la construcción, ampliación y habilitación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y patrimoniales del país, propendiendo a la equidad territorial, y promover la capacidad de gestión asociada a esa infraestructura, fomentando el desarrollo de la arquitectura y su inserción territorial, como también promover y contribuir a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios de infraestructura cultural pública y su debida articulación a lo largo de todo el país. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2018)

### RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EJE 5

A continuación se presentan los principales hallazgos recabados de las actividades de consulta realizadas durante el proceso de diagnóstico

| ÁMBITO DE ANÁLISIS           | PRINCIPALES HALLAZGOS   |
|------------------------------|---|
| Fortalezas (Terreno abonado) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización esporádica de exposiciones de adultos mayores</li> <li>• La municipalidad gestiona la locomoción para algunas actividades</li> </ul> |

|  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelente gestión en la municipalidad con Silvia Aguirre</li> <li>• Gran apoyo a las agrupaciones folclóricas por la antigua encargada de cultura</li> <li>• Se priorizaba la participación del folclore en todas las actividades</li> <li>• Gran capacidad de convocar a la autogestión en Viña Errázuriz</li> </ul>  |
| Problemáticas y/o necesidades (Terreno por abonar)         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Faltan espacios e infraestructura para conversar de la memoria colectiva y poder rescatarla.</li> <li>• Se requiere contar con Infraestructura central para realizar actividades culturales ya que la comuna carece de este tipo de espacios.</li> </ul>   |
| Soluciones y propuestas de actividades o proyectos (Abono) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en formulación de proyectos y fondos disponibles</li> <li>• Apoyo en la difusión para las actividades de las juntas de vecinos</li> <li>• Feria de productos locales</li> <li>• Infraestructura que albergue y rescate el patrimonio humano que existió en Panquehue</li> <li>• Escuelas de verano para los diferentes sectores de la comuna</li> <li>• Gestión cultural municipal para los sectores, para traer actividades</li> <li>• Realizar actividades los sábados o viernes en la tarde</li> <li>• Generar las invitaciones desde el municipio a los APR o a los Centros de Madres desde ahí se comunican a los pobladores de los sectores</li> <li>• Generar actividades y compromiso municipal para el desarrollo artístico cultural de la comuna</li> </ul> |

## 6. Reconocimiento de los pueblos indígenas

La Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022 describe este eje de la siguiente manera:

Dentro de las funciones ministeriales están el promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; también lo es estimular y contribuir al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad. Llama además a velar por el cumplimiento de las convenciones internacionales en materia cultural, artística y patrimonial en que Chile sea parte, y tiene como desafío —en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores— explorar, establecer y desarrollar vínculos y programas internacionales en materia cultural y patrimonial. Las culturas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y en particular el rol de la institucionalidad cultural en su fomento y desarrollo, debe considerarse desde la complejidad, es decir, reconociendo la diversidad y la multiplicidad de dimensiones de estas culturas, como parte integrante de la sociedad de hoy, y de la fluidez de las identidades vivas. De esta manera se vinculan lógicas de fomento productivo e innovación con lógicas de conservación, recuperación y revaloración del conocimiento y los haceres multiculturales

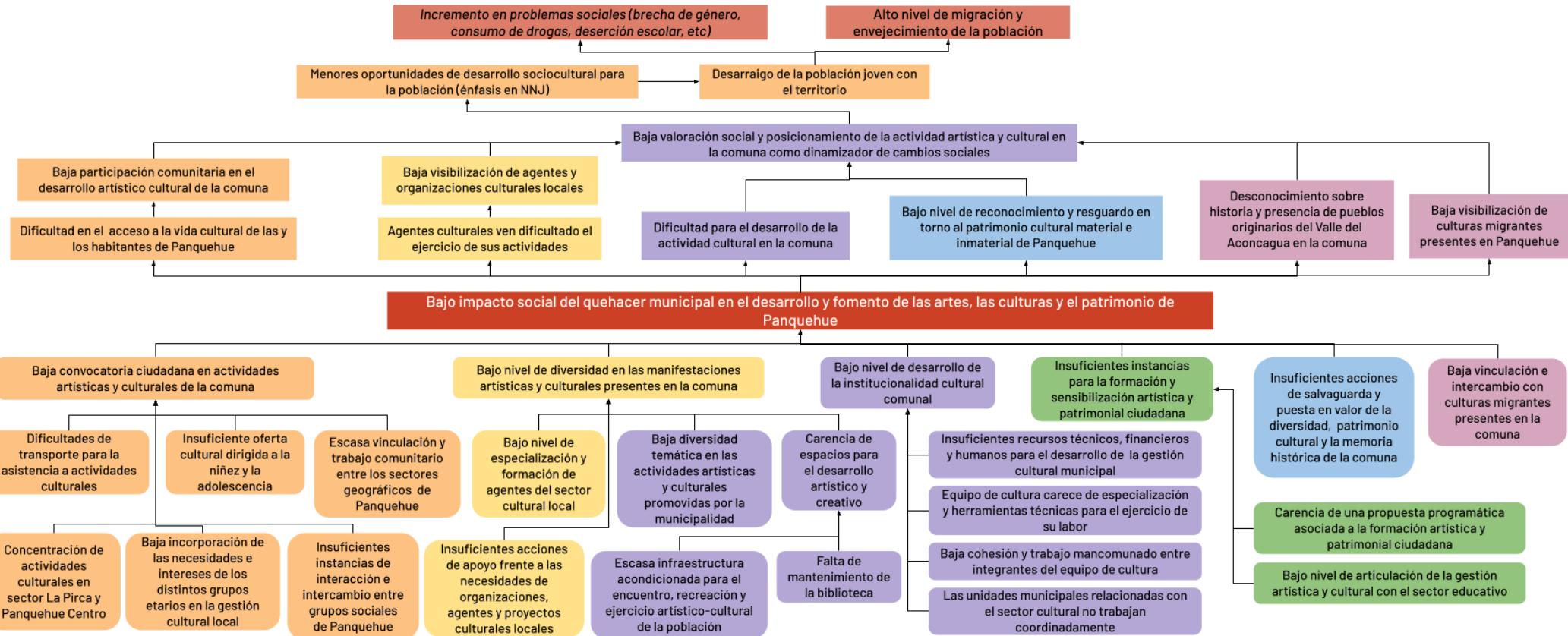
incorporando este enfoque en todos y cada uno de los ejes anteriores para efectos de formulación de objetivos y líneas de acción. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2018)

## RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EJE 6

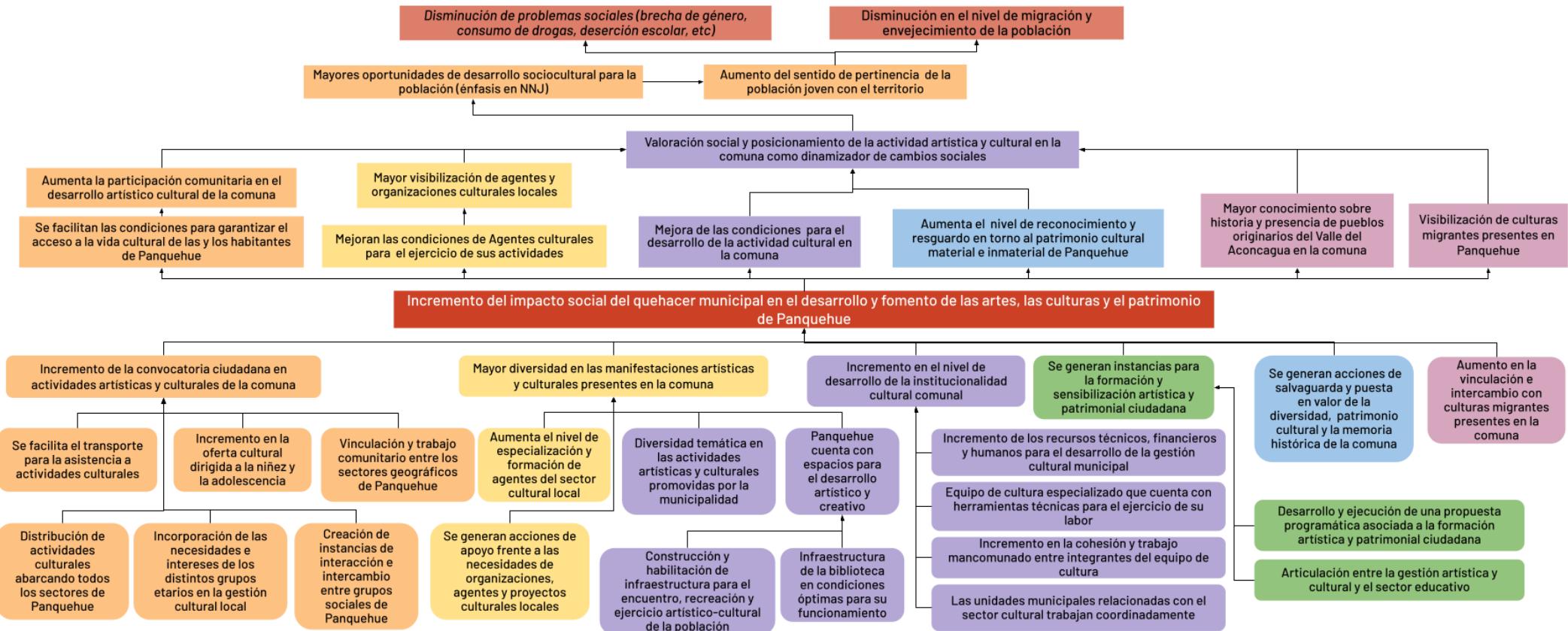
A continuación se presentan los principales hallazgos recabados de las actividades de consulta realizadas durante el proceso de diagnóstico

| ÁMBITO DE ANÁLISIS   | PRINCIPALES HALLAZGOS   |
|--|---|
| Fortalezas (Terreno abonado)                               | <ul style="list-style-type: none"><li>Existencia de población que se representa con algún pueblo originario en la comuna, (al menos 357 personas según censo)</li></ul> |
| Problemáticas y/o necesidades (Terreno por abonar)         | <ul style="list-style-type: none"><li>Invisibilización de los pueblos originarios que habitan en la comuna</li></ul>  |
| Soluciones y propuestas de actividades o proyectos (Abono) | <ul style="list-style-type: none"><li>Generar acciones de visibilización e intercambio con los pueblos orginarios presentes en la comuna o en la provincia</li></ul>    |

# ÁRBOL DE PROBLEMAS



# ÁRBOL DE OBJETIVOS



# PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

## VISIÓN

Posicionar a Panquehue como una comuna que garantice el acceso y desarrollo artístico cultural de sus habitantes, articulando procesos ciudadanos de vinculación a partir de la valoración de su cultura, memoria, patrimonio y tradiciones, fortaleciendo la cohesión social, la integración territorial y mejorando la calidad de vida y bienestar de todos sus habitantes.

## MISIÓN

Generar las condiciones que permitan estimular la participación de los habitantes de Panquehue en el ejercicio de la cultura y sus diversas manifestaciones, a partir del compromiso de la gestión cultural municipal con la equidad en la distribución su accionar en ámbitos artístico-culturales, promoviendo un enfoque intergeneracional e inclusivo.

## EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

| EJE  | OBJETIVO ESTRATÉGICO   |
|--|--|
| 1. Acceso y cohesión social para el desarrollo artístico-cultural de Panquehue   | Impulsar acciones para la descentralización y el acceso equitativo e igualitario a las culturas, las artes y el patrimonio, potenciando instancias que promuevan las prácticas de cultura comunitaria y fomenten la cohesión social.   |
| 2. Fomento creativo para el encuentro y diálogo ciudadano  | Promover espacios de encuentro ciudadano a través de acciones que permitan la valoración y fomento de los procesos creativos de la comuna, propiciando un entorno que facilite la participación y disfrute artístico-cultural de la comunidad  |
| 3. Fortalecimiento y articulación de la gestión cultural municipal para el desarrollo de nuevos espacios culturales en Panquehue | Posicionar la institucionalidad cultural municipal como una entidad que facilite el vínculo entre espacios culturales, agentes creativos(as) y la comunidad Panquehuina, promoviendo el acceso a una vida cultural equitativa a sus habitantes desde un enfoque territorial y en articulación comunitaria.                               |
| 4. Reconocimiento del patrimonio y los pueblos originarios de Panquehue  | Promover el reconocimiento, la salvaguarda y visibilización de la historia, el patrimonio y las comunidades indígenas de Panquehue a través de la activación de instancias comunitarias que faciliten el acercamiento a las culturas originarias de la comuna y la activación de la memoria colectiva de los territorios que la componen |

# MATRIZ ESTRATÉGICA

| EJE 1: ACCESO Y COHESIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO-CULTURAL DE PANQUEHUE |                           |  |                           |   |  |                      |   |   |
|--|---------------------------|--|---------------------------|---|--|----------------------|---|---|
| PROGRAMA   | PROYECTO                  | ACCIONES   | CANTIDA<br>D <sup>1</sup> | INDICADOR / META  | AGENTES<br>INVOLUCRADOS                      | AÑOS DE<br>EJECUCIÓN |   |   |
|  |                           |  |                           |   |  | 1                    | 2 | 3 |
| Cultura en movimiento:<br>Gestión cultural con enfoque territorial                 | Bus Cultural de Panquehue | Búsqueda de financiamiento para la compra de minibús   | 1                         | Cumplimiento de plazo en la búsqueda de financiamiento para la compra de minibús/ Elaborar estrategia de financiamiento para la adquisición de minibús el 1º año de ejecución del PMC   | Equipo de Cultura                            |                      |   |   |
|  |                           | Adquisición e implementación de minibús  | 1                         | Cumplimiento de plazo en la adquisición e implementación de minibús/ Realizar adquisición e implementación a más tardar el segundo (2º) año de ejecución del PMC  | Equipo de Cultura y SECPLAC                  |                      |   |   |
|  |                           | Contratación de encargado(a) de Bus Cultural   | 12                        | Cumplimiento del plazo para la incorporación de encargado de Bus Cultural que cumpla con las características técnicas del cargo (gestor cultural/conductor profesional)/ Conseguir incorporar al encargado de Bus Cultural durante el segundo (2º) año de ejecución del PMC | Equipo de Cultura y Administración Municipal |                      |   |   |
|  | Recorriendo Panquehue:    | Reuniones de trabajo entre equipo de cultura, dirigentes sociales y comunidades de los sectores para | 9                         | Número de reuniones de trabajo y planificación realizadas por año /   | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura,  |                      |   |   |

<sup>1</sup> Cantidad de acciones por año

|  |   |   |    |  |   |  |  |  |
|--|---|---|----|--|---|--|--|--|
|  | Ciclo anual de programación artística-cultural itinerante del Bus Cultural de Panquehue | definir curatoría temática de la programación en respuesta a los intereses de cada comunidad  |    | Realizar al menos una (1) reunión por año en cada sector   | Encargado(a) de bus cultural y Oficina de Organizaciones Comunitarias                             |  |  |  |
|  |   | Convocatoria, selección, planificación de obras artísticas para el ciclo anual de programación de acuerdo con la curatoría definida anteriormente | 9  | Número de obras artísticas que postulan a la convocatoria para el ciclo anual de programación / Recibir al menos diez(10) postulaciones de obras artísticas por año  | Equipo de Cultura, Encargado(a) de Bus Cultural y Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas |  |  |  |
|  |   | Ciclo de cine con temáticas definidas en función de la programación   | 9  | Cantidad de funciones realizadas de acuerdo a las temáticas definidas en la programación/ Realizar al menos una función por sector durante el año de acuerdo a las temáticas definidas en la programación  | Equipo de Cultura   |  |  |  |
|  |   | Actividades de cuentacuentos con temáticas definidas en función de la programación  | 9  | Número de actividades de cuentacuentos realizadas de acuerdo a las temáticas definidas en la programación/ Ejecutar al menos una(1) actividad de cuentacuentos por sector durante el año de acuerdo a las temáticas definidas en la programación | Encargado(a) de Cultura y Encargado(a) de Biblioteca  |  |  |  |
|  |   | Exposiciones de artes visuales (pinturas, esculturas, fotografías, grabados, etc)   | 9  | Numero de exposiciones de artes visuales realizadas en la comuna de Panquehue/ Realizar al menos dos(2) exposiciones visuales anuales con circulación en cada sector de Panquehue  | Equipo de Cultura   |  |  |  |
|  |   | Biblioteca en tu sector: préstamos de libros de la biblioteca municipal   | 12 | Nivel de presencia de la biblioteca en los diferentes sectores de Panquehue/ Aumentar en un 25% anual el número de préstamos de la biblioteca provenientes de sectores de Panquehue  | Encargado(a) de cultura y Encargado(a) de Biblioteca  |  |  |  |

|   |  |   |   |  |   |  |  |  |  |
|---|--|---|---|--|---|--|--|--|--|
| Ciudadanía participativa. Fomento a la cultura comunitaria en los sectores de Panquehue | Gestión colectiva del festival cultural "Panquehue primaveral" | Mesas de trabajo territoriales para el diseño y la co-construcción del festival (mayo-junio-julio-agosto)   | 4 | Nivel de participación de personas pertenecientes a sectores de Panquehue las mesas de trabajo territoriales / Participación de al menos cinco (5) sectores en las mesas de trabajo territoriales                | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias   |  |  |  |  |
|   |  | Producción y ejecución del festival (octubre)   | 1 | Nivel de participación comunitaria en la producción y ejecución del festival / Incorporar al menos a una persona vinculada a las mesas de trabajo en cada grupo de trabajo para la ejecución del festival        | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias |  |  |  |  |
|   | Veladas culturales, activando la cultura desde las comunidades | Elaboración de una propuesta programática de actividades por parte de equipo de Cultura a modo de guía y sugerencias para incorporar en encuentros culturales comunitarios (teatro comunitario, tocatas/recitales, encuentros poéticos, etc.) | 1 | Cumplimiento del plazo en la elaboración de una propuesta programática por parte del equipo de cultura / Elaborar propuesta programática durante el primer (1º) semestre de la ejecución del PMC                 | Equipo de Cultura   |  |  |  |  |
|   |  | Encuentros culturales comunitarios en los sectores de Panquehue para incentivar la participación de vecinas y vecinos ejecutados en conjunto entre dirigentes sociales y equipo de cultura  | 9 | Número de encuentros comunitarios en los sectores de Panquehue/ Realizar al menos un encuentro por sector durante el año   | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias   |  |  |  |  |
|   |  | Esquinas culturales: Presentaciones artísticas y culturales en plazas y espacios públicos de los sectores de Panquehue diseñados en base a propuestas de vecinas y vecinos provenientes de los encuentros culturales comunitarias             | 9 | Cantidad de actividades "Esquinas Culturales" ejecutadas en espacios públicos de los sectores de Panquehue/ Realizar al menos una(1) actividad "Esquina Cultural" en espacios públicos por sector durante el año | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias   |  |  |  |  |
|   | Escuela de Gestión Cultural                                    | Curso 1: Gestión cultural comunitaria (1 mes)   | 1 | Cantidad de participantes por curso al año / Contar con al menos   | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de   |  |  |  |  |

|  |   |  |   |  |  |  |  |  |
|--|---|--|---|--|--|--|--|--|
|  | Ciudadana:<br>Cursos de formación en gestión cultural para dirigentes(as) sociales de Panquehue                           |  |   | ocho (8) participantes por curso cada año  | Organizaciones Comunitarias  |  |  |  |
|  |   | Curso 2: Estrategias de financiamiento para proyectos artísticos-culturales (1 mes)  | 1 |  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias                              |  |  |  |
|  |   | Curso 3: Formación en liderazgos comunitarios para la gestión cultural (1 mes)   | 1 |  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias                              |  |  |  |
| Uniendo Panquehue a través de sus generaciones | Tardes creativas para la niñez y la juventud Panquehuina: Talleres culturales y presentaciones artísticas dirigidas a NNJ | Curso 4: Estrategias de comunicación para proyectos creativos comunitarios (1 mes)   | 1 |  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias                              |  |  |  |
|  |   | Escuchas creativas: Diagnósticos participativos con centros de estudiantes y NNJ para conocer intereses y co-diseñar propuesta de programación para tardes creativas | 9 | Números de encuentros participativos con los centros de estudiantes y NNJ en la programación de tardes creativas / Realizar al menos un (1) encuentro anual por escuela. | Equipo de Cultura, Equipo Programa Chile Crece Contigo, OPD y DAEM   |  |  |  |
|  |   | Ejecución de programación de presentaciones artísticas para tardes creativas entre los meses de marzo y noviembre  | 2 | Número de presentaciones artísticas dirigidas a NNJ durante marzo y noviembre / Realizar al menos dos (2) presentaciones por semestre.                                   | Equipo de Cultura, Equipo Programa Chile Crece Contigo, OPD, DAEM y Oficina Comunicaciones y Relaciones Públicas |  |  |  |
|  |   | Ejecución de talleres culturales para tardes creativas para NNJ entre los meses de marzo y noviembre (fuera del horario escolar)                                     | 2 | Número de talleres culturales para tardes creativas dirigidas a NNJ entre los meses de marzo y noviembre/ Realizar al menos dos (2) talleres culturales por semestre.    | Equipo de Cultura, Equipo Programa Chile Crece Contigo, OPD, DAEM y Oficina Comunicaciones y Relaciones Públicas |  |  |  |
|  |   | Elaboración y ejecución de una programación de talleres artísticos   | 9 | Cumplimiento al plazo en la elaboración en la programación de  | Equipo de Cultura y Oficina de   |  |  |  |

|  |                                  |   |    |  |   |  |  |  |  |
|--|----------------------------------|---|----|--|---|--|--|--|--|
|  | Adultos mayores activos          | y/o de rescate de oficios para adultos mayores en los distintos sectores programados en base a los intereses y necesidades de cada sector |    | talleres artísticos y rescate de oficios para adultos mayores / Elaboración de la programación en el primer semestre 2023  | Organizaciones Comunitarias   |  |  |  |  |
|  |                                  |   |    | Cantidad de talleres artísticos y rescate para adultos mayores realizados en distintos sectores de Panquehue / Ejecutar al menos un(1) taller artístico y rescate en cada sector de Panquehue al año                             |   |  |  |  |  |
|  | Mujeres y disidencias integradas | Taller de movimiento y folclor para adultos mayores   | 9  | Numero de talleres de movimiento y folclor para adultos mayores realizados en distintos sectores de Panquehue / Realizar al menos un(1) taller en cada sector de Panquehue al año  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias   |  |  |  |  |
|  |                                  | Club de lectura con temáticas de género con reuniones en cada sector de Panquehue   | 36 | Nivel de asistencia al club de lectura con temática de género en cada sector de Panquehue durante el año / Lograr sostener una participación en los clubes de lectura de al menos 5 personas por sector                          | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Encargado(a) de Biblioteca y Oficina de Organizaciones Comunitarias             |  |  |  |  |
|  |                                  | Proyecto de arte colaborativo con temáticas de género que incorpore acciones/intervenciones en cada sector de Panquehue                   | 9  | Nivel de incorporación de los sectores de Panquehue en el Proyecto de arte colaborativo con temáticas de genero/ Desarrollar al menos una(1) acción o intervención del Proyecto de arte colaborativo en cada sector de Panquehue | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Equipo Programa Mujeres Jefas de Hogar y Oficina de Organizaciones Comunitarias |  |  |  |  |

| EJE 2: FOMENTO CREATIVO PARA EL ENCUENTRO Y DIÁLOGO CIUDADANO           |                   |  |                           |   |   |                      |   |
|---|-------------------|--|---------------------------|---|---|----------------------|---|
| PROGRAMA  | PROYECTO          | ACCIONES   | CANTIDA<br>D <sup>2</sup> | INDICADOR / META  | AGENTES<br>INVOLUCRADOS   | AÑOS DE<br>EJECUCIÓN |   |
|   |                   |  |                           |   |   | 1                    | 2 |
| Panquehue Creativo: Fomento al sector artístico y cultural de la comuna | Veranos creativos | "Cine bajo las estrellas" en las juntas de vecinos Panquehue       | 9                         | Cantidad de proyecciones de películas en diferentes juntas de vecinos en la comuna de Panquehue/ Realizar al menos nueve (9) proyecciones en las diferentes juntas de vecinos de la comuna de Panquehue durante el verano | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias |                      |   |
|   |                   | Ciclo de teatro al aire libre en los sectores de Panquehue         | 6                         | Cantidad de presentaciones teatrales al aire libre en los sectores de Panquehue/ Realizar al menos tres (3) presentaciones teatrales mensuales en diferentes sectores de la comuna de Panquehue durante el verano         | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias |                      |   |
|   |                   | Circuitos patrimoniales gratuitos los fines de semana en Panquehue | 4                         | Cantidad de circuitos realizados los fines de semana en Panquehue/ Realizar al menos dos (2) circuitos por mes durante el verano  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias |                      |   |
|   |                   | Master Class - Workshop de artes, cultura, patrimonio y oficios    | 6                         | Cantidad de actividades realizadas durante el verano / Realizar al tres (3) Master Class-Workshops mensuales en diferentes sectores de la comuna de Panquehue durante el verano   | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de                             |                      |   |

<sup>2</sup> Cantidad de acciones por año

|  |  |   |   |   |   |  |  |  |  |
|--|--|---|---|---|---|--|--|--|--|
|  |  |   |   |   | Organizaciones Comunitarias   |  |  |  |  |
|  |  | Encuentros entre artistas y gestores(as) culturales de la comuna para generar un plan de trabajo que fomente la creación en sus áreas               | 3 | Nivel de participación de artistas y gestores culturales en los encuentros realizados en la comuna / Lograr la participación de al menos el 60% de los artistas y gestores culturales catastrados(as) por el equipo de cultura municipal    | Agentes culturales, Oficina de Organizaciones Comunitarias y Equipo de Cultura  |  |  |  |  |
|  | Fomento al desarrollo y creación artística | Talleres de formación, creación y apreciación artística por cada sector de la comuna que incluya al menos la danza, música, teatro y artes visuales | 5 | Nivel de cumplimiento del plan de trabajo en el año diseñado entre artistas y gestores(as) culturales de la comuna y equipo de Cultura / Cumplir con la ejecución de al menos el 80% de las actividades comprometidas en el plan de trabajo | Agentes culturales y Equipo de Cultura  |  |  |  |  |
|  |  | Fondo de subvención municipal anual para proyectos culturales locales   | 9 | Cantidad de Talleres de formación, creación y apreciación artística por cada sector de la comuna / Realizar al menos un (1) taller de formación creación o apreciación artística por sector al año  | Agentes Culturales, Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias |  |  |  |  |
|  |  |   | 4 | Número de actividades al año financiadas por el Fondo de subvención municipal anual para proyectos culturales locales / Financiar al menos cuatro (4) iniciativas artístico-culturales al año   | Agentes Culturales, Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias   |  |  |  |  |
|  |  |   | 4 | Cantidad de iniciativas de sectores no céntricos de la comuna de Panquehue que reciben financiamiento / Propiciar   | Agentes Culturales, Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de   |  |  |  |  |

|   |   |   |  |   |   |  |                   |  |  |
|---|---|---|--|---|---|--|-------------------|--|--|
|   |   |   |  | que al menos un 25% de las iniciativas financiadas provengan de sectores no céntricos de la comuna  | Organizaciones Comunitarias   |  |                   |  |  |
| Programación participativa para el Salón Cultural | Definición participativa (consultas ciudadanas) de la programación anual para el Salón Cultural   | 3 |  | Número de actividades participativas consultivas para definir la programación anual del salón cultural / Realizar al menos tres (3) reuniones participativas con la comunidad al año  | Agentes Culturales, Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias |  |                   |  |  |
|   |   |   |  | Diseño y ejecución de una programación anual de presentaciones artísticas para el salón cultural considerando al menos: 1 teatro, 1 danza, 1 circo, 1 música, en función de definiciones participativas   | 5   | Nivel de cumplimiento de la programación anual de presentaciones artísticas para el salón cultural / Cumplir con la ejecución de al menos el 80% de las actividades comprometidas en la programación anual | Equipo de Cultura |  |  |
|   | Diseño y ejecución de actividades de mediación para la programación anual de presentaciones artísticas dirigida a establecimientos educacionales y organizaciones sociales de la comuna | 2 |  | Cantidad de actividades de mediación para la programación anual dirigida a establecimientos educacionales / Diseñar y ejecutar al menos dos (2) actividades de mediación para la programación anual dirigida a establecimientos educacionales por año | Agentes Culturales, Equipo de Cultura, Equipo Programa Chile Crece Contigo, OPD y DAEM  |  |                   |  |  |

|   |  |  |   |  |   |  |  |  |  |
|---|--|--|---|--|---|--|--|--|--|
| Promoción y reconocimiento de la cultura en Panquehue | Expo Panquehue Cultura y diversidad, reconociendo nuestro patrimonio | Articulación de una mesa productiva con representantes del área turística, vitivinícola, artística, cultural y patrimonial de la comuna con reuniones anuales  | 1 | Cumplimiento para el plazo de la conformación (articulación) de la mesa productiva con rep del área turística, artística cultural y patrimonial de la comuna/ Lograr la conformación de la mesa productiva patrimonial de Panquehue durante el año 2023  | Equipo de Cultura y Dirección de Desarrollo Comunitario   |  |  |  |  |
|   |  | Reuniones para la co-construcción de la programación anual y definición de requisitos para la convocatoria de invitados(as) para la Expo Panquehue, priorizando la puesta en valor de la cultura local | 3 | Numero de reuniones para la co-construcción de la programación anual y definición de requisitos para la convocatoria de invitados(as) para la Expo Panquehue / Realizar al menos tres (3) reuniones para la co-construcción de la programación anual y definición de requisitos para la convocatoria de invitados(as) para la Expo Panquehue     | Agentes Culturales, Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Dirección de Desarrollo Comunitario          |  |  |  |  |
|   |  | Convocatoria para gestores culturales, artísticos y comunidad en general para la ejecución de la Expo Panquehue  | 1 | Cantidad de exponentes y participantes que cumplen con los requisitos de priorización establecidos en la programación y definición de la convocatoria / lograr al menos un 80% de los exponentes y participantes de la Expo Panquehue cumplan con los requisitos de priorización establecidos en la programación y definición de la convocatoria | Agentes Culturales, Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina Comunicaciones y Relaciones Públicas |  |  |  |  |
|   | Festival de la voz   | Programación del Festival de la voz incorporando a artistas locales  | 1 | Cantidad de artistas locales incorporados en la programación del Festival de la voz de Panquehue / Incorporar al menos un 40% de artistas locales en la programación del Festival de la voz de Panquehue   | Agentes Culturales y Equipo de Cultura  |  |  |  |  |

|  |  |   |   |  |   |  |  |  |  |
|--|--|---|---|--|---|--|--|--|--|
|  |  | Programación de presentaciones artísticas en sectores no céntricos de la comuna para descentralizar el Festival de la voz | 2 | Cantidad de presentaciones artísticas realizadas en sectores no céntricos de Panquehue / realizar al menos dos (2) presentaciones en sectores no céntricos de la comuna de Panquehue | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias |  |  |  |  |
|--|--|---|---|--|---|--|--|--|--|

**EJE 3: Fortalecimiento y articulación de la gestión cultural municipal para el desarrollo de nuevos espacios culturales en Panquehue**

| PROGRAMA   | PROYECTO  | ACCIONES  | CANTIDA<br>D <sup>3</sup> | INDICADOR / META   | AGENTES<br>INVOLUCRADOS   | AÑOS DE<br>EJECUCIÓN |   |   |   |
|--|---|---|---------------------------|--|---|----------------------|---|---|---|
|  |   |   |                           |  |   | 1                    | 2 | 3 | 4 |
| Panquehue comprometido con la gestión cultural municipal | Fortalecimiento de la institucionalidad cultural de Panquehue | Reuniones de trabajo (con metodologías participativas y didácticas) entre integrantes de equipo de Cultura para la reestructuración de roles y responsabilidades (organigrama y estrategia de trabajo) en función del cumplimiento de las metas PMC | 2                         | Cumplimiento del plazo propuesta para elaboración de organigrama y estrategia de trabajo / Elaborar organigrama y estrategia de trabajo durante el primer año de vigencia del PMC  | Equipo de Cultura   |                      |   |   |   |
|  |   | Determinar temáticas de mayor necesidad para ejecutar capacitaciones de especialización dirigidas al equipo de cultura en gestión cultural, formulación de proyectos, mediación cultural, entre otras   | 1                         | Número de capacitaciones realizadas por año / Realizar al menos una (1) capacitación por año   | Equipo de Cultura   |                      |   |   |   |
|  |   | Calendario mensual de trabajo en terreno del equipo de cultura que incorpore todos los sectores de Panquehue  | 9                         | Cantidad de actividades por mes de trabajo en terreno del equipo de cultura en los sectores de Panquehue / Gestionar al menos ocho (8) actividades de trabajo en terreno del equipo de cultura por mes en sectores no céntricos de Panquehue | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias |                      |   |   |   |
|  | Alianza cultura y educación, potenciando la                   | Reunión anual de coordinación y planificación para definir las acciones, talleres, charlas y capacitaciones que se desarrollaran de manera conjunta entre DAEM y Cultura  | 1                         | Número de reuniones de coordinación y planificación realizadas por año / Realizar al menos una (1) reunión por año   | Equipo de Cultura y DAEM  |                      |   |   |   |

<sup>3</sup> Cantidad de acciones por año

|  |   |  |   |   |  |  |  |  |  |  |
|--|---|--|---|---|--|--|--|--|--|--|
|  | educación cultural  | Aplicación de instrumentos de consulta a las comunidades educativas para conocer intereses y necesidades en temáticas artístico-culturales   | 1 | Número de consultas a las comunidades educativas realizadas por año / Realizar al menos una (1) consulta a las comunidades educativas por año   | Equipo de Cultura y DAEM   |  |  |  |  |  |
|  |   | Ciclo anual de charlas sobre tradiciones y cultura local en establecimientos escolares   | 9 | Número de charlas sobre tradiciones y cultura local en establecimientos escolares realizadas por año / Realizar al menos una (1) charla sobre tradiciones y cultura local por establecimiento al año                      | Equipo de Cultura y DAEM   |  |  |  |  |  |
|  |   | Capacitaciones para docentes y equipos directivos en temáticas vinculadas a la educación artística y la mediación cultural   | 9 | Número de capacitaciones para docentes y equipos directivos realizadas por año / Realizar al menos una (1) capacitación para docentes y equipos directivos por establecimiento al año                                     | Equipo de Cultura y DAEM   |  |  |  |  |  |
|  |   | Ciclo anual de talleres artísticos para estudiantes en establecimientos educacionales de la comuna ejecutados entre DAEM y Cultura (en horario escolar)  | 9 | Número de talleres artísticos para estudiantes coordinados entre DAEM y Cultura por año / Realizar al menos un (1) taller artístico por establecimiento al año  | Equipo de Cultura y DAEM   |  |  |  |  |  |
|  | Fomento a la participación ciudadana en la gestión cultural municipal | Diseño y ejecución de la "Encuesta anual de participación cultural ciudadana" para evaluación de actividades del año y adecuaciones para el año siguiente  | 1 | Nivel de participación de la comunidad en la encuesta anual / Lograr la participación de al menos el 20% de la población comunal para evaluar las actividades del año y las adecuaciones necesarias para el año siguiente | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias |  |  |  |  |  |
|  |   | Reuniones semestrales con organizaciones sociales territoriales (Representantes Cosoc, UNCO, JJVV) y agentes culturales para la consulta y evaluación participativa de la planificación cultural municipal anual | 2 | Cantidad de asistentes a las reuniones semestrales con organizaciones sociales territoriales (Representantes Cosoc, UNCO, JJVV) y agentes culturales para la consulta y evaluación participativa de la                    | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de                             |  |  |  |  |  |

|   |   |   |   |  |  |  |  |  |  |
|---|---|---|---|--|--|--|--|--|--|
|   |   |   |   | planificación cultural municipal anual / Contar con al menos diez (10) asistentes a cada reunión semestral   | Organizaciones Comunitarias  |  |  |  |  |
| Nuevos espacios culturales para Panquehue " |   | Diseño e implementación de una estrategia de difusión cultural con enfoque territorial          | 1 | Cumplimiento del plazo para diseño de la estrategia de difusión con enfoque territorial / Diseñar la estrategia de difusión durante el primer año de ejecución del PMC   | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias |  |  |  |  |
|   |   |   | 5 | Número de sectores no céntricos incorporados dentro de la estrategia de difusión cultural / Diseñar y ejecutar actividades de difusión específicas para al menos cinco (5) sectores no céntricos de la comuna  |  |  |  |  |  |
|   |   | Informe público anual de las acciones y logros cumplidos del PMC por parte del depto de cultura | 1 | Cumplimiento del plazo para la emisión del informe público anual de las acciones y logros cumplidos del PMC por parte del depto de cultura / Lograr la emisión anual del informe público de acciones y logros cumplidos del PMC por parte del depto de cultura | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias |  |  |  |  |
|   | Creación de un Parque Cultural para Panquehue: Espacio para el fomento de las artes, las culturas y actividades recreativas-deportivas para la comuna | "Jornadas de diseño participativo para la construcción del Parque Cultural de Panquehue         | 9 | Número de jornadas realizadas durante el periodo de diseño participativo para la construcción del Parque Cultural de Panquehue / Realizar al menos nueve (9) jornadas participativas durante el periodo de diseño participativo (una por cada sector)          | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias |  |  |  |  |
|   |   | Diseño del pre-proyecto para la construcción del Parque Cultural de Panquehue                   | 1 | Cumplimiento del plazo propuesto para el diseño del pre-proyecto de construcción del Parque Cultural de Panquehue / Disponer del diseño del pre-proyecto para la construcción del Parque Cultural  | Equipo de Cultura y SECPLAC  |  |  |  |  |

|  |   |   |  |   |                             |  |  |  |  |
|--|---|---|--|---|-----------------------------|--|--|--|--|
|  |   |   |  | de Panquehue a más tardar durante el 2º año de ejecución del PMC  |                             |  |  |  |  |
|  |   | Busqueda de financiamiento para la construcción e implementación del Parque Cultural de Panquehue | 1  | Adjudicación de fondo(s) para el financiamiento de la construcción e implementación del Parque Cultural de Panquehue / Postular y adjudicar fondos públicos para el financiamiento de la construcción e implementación del Parque Cultural de Panquehue | Equipo de Cultura y SECPLAC |  |  |  |  |
|  |   | Construcción e implementación del Parque Cultural de Panquehue                                    | 1  | Cumplimiento del plazo propuesto para el inicio de la construcción e implementación del Parque Cultural de Panquehue/ Iniciar la construcción y habilitación del Parque Cultural de Panquehue durante el periodo de vigencia del PMC                    | Equipo de Cultura y SECPLAC |  |  |  |  |
| Reactivación de la biblioteca pública de Panquehue | Programación de calendario anual de actividades culturales y literarias para el espacio                                   | 5   | Número de actividades ejecutadas del calendario anual de programación de la biblioteca / Ejecutar al menos cinco (5) actividades programadas en el calendario anual de la biblioteca | Equipo de Cultura y Encargado(a) de Biblioteca  |                             |  |  |  |  |
|  | Creación de puntos de préstamo y/o lectura en los espacios públicos de Panquehue (Escuelas, Cesfam, Municipalidad, Plaza) | 2   | Número de puntos de préstamo y lectura creados durante la vigencia del PMC / Implementar al menos cuatro (4) puntos de préstamo durante el periodo de vigencia del PMC               | Equipo de Cultura, Encargado(a) de Biblioteca, DAEM, Departamento de Salud y Consejo Desarrollo Local Cesfam  |                             |  |  |  |  |
|  | Visitas a terreno a puntos de préstamo y lectura (cada dos meses)   | 6   | Número de visitas por parte de equipo de biblioteca a puntos de préstamos al año / Realizar al menos seis (6) de visitas a puntos de préstamo durante el año                         | Equipo de Cultura y Encargado(a) de Biblioteca  |                             |  |  |  |  |

|  |  |   |   |  |  |  |  |  |  |
|--|--|---|---|--|--|--|--|--|--|
|  |  | Reuniones con dirigentes sociales, vecinales y culturales de los sectores de Panquehue para identificar características y necesidades de equipamiento e infraestructura de sedes vecinales de cada sector | 9 | Número de reuniones con dirigentes sociales, vecinales y culturales de los sectores de Panquehue por año / Realizar al menos una (1) reunión por sector año  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias          |  |  |  |  |
|  | Fortalecimiento de la infraestructura cultural para el encuentro ciudadano | Conformación de una Red de espacios culturales comunitarios (Sedes de JJVV, escuelas rurales, clubes deportivos, etc.)  | 1 | Cumplimiento del plazo para la conformación de una Red de espacios culturales comunitarios / Lograr la conformación de la red de espacios culturales comunitarios durante el año 2023                              | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Organizaciones Comunitarias           |  |  |  |  |
|  |  | Acondicionamiento de sedes comunitarias de las distintas localidades para su uso con fines culturales   | 3 | Cumplimiento del plazo para el acondicionamiento de sedes comunitarias acondicionadas para su uso con fines culturales / Acondicionar al menos tres (3) sedes comunitarias para su uso con fines culturales al año | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, SECPLAC y Oficina de Organizaciones Comunitarias |  |  |  |  |

| EJE 4: Reconocimiento del patrimonio y los pueblos originarios de Panquehue |   |   |                           |  |   |                      |   |
|---|---|---|---------------------------|--|---|----------------------|---|
| PROGRAMA  | PROYECTO  | ACCIONES  | CANTIDA<br>D <sup>4</sup> | INDICADOR / META   | AGENTES<br>INVOLUCRADOS   | AÑOS DE<br>EJECUCIÓN |   |
|   |   |   |                           |  |   | 1                    | 2 |
| Rescate y difusión del patrimonio cultural de Panquehue                     | Reconocimiento del patrimonio arquitectónico de la comuna | Catastro de la infraestructura patrimonial presente en el territorio  | 1                         | Cumplimiento del plazo propuesto para la elaboración del catastro de infraestructura patrimonial de la comuna de Panquehue / Elaborar el catastro durante el año 2023  | Equipo de Cultura y Departamento de Obras Municipales                               |                      |   |
|   |   | Diseño e implementación de ruta turística patrimonial de Panquehue  | 1                         | Cumplimiento en el plazo propuesto para el diseño de la ruta patrimonial/ Elaborar el diseño de la ruta turística patrimonial de Panquehue durante el año 2024   | Equipo de Cultura   |                      |   |
|   |   | Generar un ciclo anual de recorridos de la Ruta Patrimonial dirigidos a distintos grupos generacionales de la comunidad | 9                         | Número de reuniones con dirigentes sociales, vecinales y culturales de los sectores de Panquehue por año / Realizar al menos una (1) ruta patrimonial por sector al año  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias |                      |   |
|   | Memorias de Panquehue                                     | Encuentros comunitarios para el rescate de la memoria por sectores de la comuna   | 9                         | Número de encuentros comunitarios para el rescate de la memoria realizados en los sectores de la comuna de Panquehue / Realizar al menos un (1) encuentro comunitario para el rescate de la memoria por sector | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias |                      |   |
|   |   | Sistematización, diseño, edición e impresión de un libro que agrupe las "Memorias de Panquehue"                         | 1                         | Número de testimonios incorporados en el libro "Memorias de Panquehue" / Registrar e incorporar al menos 15 testimonios en el libro "Memorias de Panquehue"  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura y Oficina de Organizaciones Comunitarias |                      |   |

<sup>4</sup> Cantidad de acciones por año

|                           |  |   |   |  |  |  |  |  |  |
|---------------------------|--|---|---|--|--|--|--|--|--|
|                           |  | Actividades de lanzamiento del libro "Memorias de Panquehue" por cada sector                                      | 9 | Cantidad de presentaciones con la comunidad por sector de la comuna del libro "memorias de Panquehue"/ Realizar al menos una (1) actividad de lanzamiento del Libro "Memorias de Panquehue" por sector | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias                   |  |  |  |  |
| Sabores de nuestra tierra |  | Identificación, mapeo y registro de recetas tradicionales patrimoniales por cada uno de los sectores de Panquehue | 1 | Cantidad de localidades incorporadas en el mapeo y registro de recetas / Incorporar el 100% de las localidades que conforman la comuna de Panquehue en el mapeo y registro de recetas                  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Oficina de Organizaciones Comunitarias y Equipo consultor |  |  |  |  |
|                           |  | Elaboración y publicación de recetario "Sabores de nuestra tierra de Panquehue"                                   | 1 | Cumplimiento del plazo propuesto para la elaboración y publicación del recetario / Elaborar el recetario durante el 1º año de vigencia del PMC   | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Oficina de Organizaciones Comunitarias y Equipo consultor |  |  |  |  |
|                           |  | Grabación de recetas en formato audio para difundirlas en radios locales  | 1 | Número de recetas registradas en formato audio / Registrar al menos 5 recetas en formato audio para su difusión en la radio local  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Oficina de Organizaciones Comunitarias y Equipo consultor |  |  |  |  |
|                           |  | Cocina pública comunitaria en cada localidad, donde se invite a la comunidad a elaborar colectivamente            | 4 | Número de actividades "Cocina pública comunitaria" realizadas durante el año / Realizar 4  | Dirigentes(as) sociales, Equipo de Cultura, Oficina de Comunicaciones,   |  |  |  |  |

|   |   |  |   |  |   |  |  |  |
|---|---|--|---|--|---|--|--|--|
|   |   | las recetas rescatadas en sus territorios  |   | actividades "Cocina pública comunitaria" por cada año  | Relaciones Públicas y Oficina de Organizaciones Comunitarias                              |  |  |  |
| Intercambio de saberes y revitalización de los pueblos originarios de Panquehue | Reconociendo a nuestros pueblos originarios                   | Censo de personas pertenecientes a pueblos originarios   | 1 | Cumplimiento del plazo propuesto para la elaboración del censo de personas pertenecientes a pueblos originarios / Elaborar el censo de personas pertenecientes a pueblos originarios dentro del 1º año de vigencia del PMC   | Comunidad de Pueblos Originarios, Equipo de Cultura y Dirección de Desarrollo Comunitario |  |  |  |
|   |   | Encuentros/conversatorios con personas de pueblos originarios para la organización de actividades y festividades vinculadas a los pueblos presentes en el territorio | 1 | Número de encuentros y/o conversatorios realizados con personas de pueblos originarios para la organización de actividades y festividades al año / Realizar al menos un (1) encuentro y/o conversatorio al año (previo al We-Tripantu)   | Comunidad de Pueblos Originarios, Equipo de Cultura y Dirección de Desarrollo Comunitario |  |  |  |
|   |   | Co-construcción y ejecución de un calendario de actividades y festividades de pueblos originarios  | 2 | Cumplimiento del plazo de construcción de calendario de actividades y festividades de pueblos originarios.<br>Número de actividades realizadas en relación a las festividades de pueblos originarios en la comuna de Panquehue al año / Realizar al menos dos (2) actividades en relación a las festividades de pueblos originarios en la comuna de Panquehue al año | Comunidad de Pueblos Originarios, Equipo de Cultura y Dirección de Desarrollo Comunitario |  |  |  |
|   | Encuentro anual "Portadores de saberes indígenas ancestrales" | Convocatoria a nivel provincial para el encuentro "Portadores de saberes indígenas ancestrales"  | 1 | Cantidad de portadores de saberes indígenas ancestrales convocados a nivel provincial por parte del equipo cultural municipal de Panquehue/ Convocar al 100% de los portadores de saberes  | Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Equipo de Cultura y Dirección de         |  |  |  |

|  |  |  |   |  |   |  |  |  |  |
|--|--|--|---|--|---|--|--|--|--|
|  |  |  |   |  | vinculados a pueblos indígenas en la provincial de Aconcagua  | Desarrollo Comunitario   |  |  |  |
|  |  | Actividades comunitarias con invitados(as) participantes del Encuentro anual "Portadores de saberes indígenas ancestrales" para sensibilizar a las comunidades de Panquehue en torno a esta temática | 3 |  | Cantidad de actividades comunitarias del "Encuentro con portadores de saberes indígenas ancestrales" en distintos sectores de Panquehue / Ejecutar al menos tres(3) actividades comunitarias del "Encuentro con portadores de saberes indígenas ancestrales" en distintos sectores de Panquehue   | Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Equipo de Cultura y Dirección de Desarrollo Comunitario |  |  |  |
|  |  | Presentaciones artísticas programadas para el Encuentro anual "Portadores de saberes indígenas ancestrales"  | 3 |  | Cantidad de presentaciones artísticas del "Encuentro con portadores de saberes indígenas ancestrales" en distintos sectores de Panquehue / Ejecutar al menos tres(3) presentaciones artísticas del "Encuentro con portadores de saberes indígenas ancestrales" en distintos sectores de Panquehue | Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Equipo de Cultura y Dirección de Desarrollo Comunitario |  |  |  |

# PLAN DE FINANCIAMIENTO

\*Gestiones a cargo del Departamento de Cultura: No requieren financiamiento extra

| EJE 1: ACCESO Y COHESIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO-CULTURAL DE PANQUEHUE |  |   |   |                   |              |             |
|--|--|---|---|-------------------|--------------|-------------|
| PROGRAMA   | PROYECTO   | ACCIONES  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                      | PRESUPUESTO ANUAL |              |             |
|  |  |   |   | 2023              | 2024         | 2025        |
| Cultura en movimiento: Gestión cultural con enfoque territorial                    | Bus Cultural de Panquehue  | Búsqueda de financiamiento para la compra de minibús  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura | \$0               |              |             |
|  |  | Adquisición e implementación de minibús   | Gobierno Regional                             |                   | \$30.000.000 |             |
|  |  | Contratación de encargado(a) de Bus Cultural  | Presupuesto Municipal                         |                   | \$7.200.000  | \$7.200.000 |
|  | Recorriendo Panquehue: Ciclo anual de programación artística-cultural itinerante del Bus Cultural de Panquehue | Reuniones de trabajo entre equipo de cultura, dirigentes sociales y comunidades de los sectores para definir curatoría temática de la programación en respuesta a los intereses de cada comunidad | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |                   | \$270.000    | \$270.000   |
|  |  | Convocatoria, selección, planificación de obras artísticas para el ciclo anual de programación de acuerdo con la curatoría definida anteriormente   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |                   | \$0          | \$0         |
|  |  | Ciclo de cine con temáticas definidas en función de la programación   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |                   | \$0          | \$0         |
|  |  | Actividades de cuentacuentos con temáticas definidas en función de la programación  | Fondos de cultura /fondo del libro            |                   | \$900.000    | \$900.000   |

|   |  |   |   |           |              |              |             |
|---|--|---|---|-----------|--------------|--------------|-------------|
|   |  | Exposiciones de artes visuales (pinturas, esculturas, fotografías, grabados, etc)   |   |           | \$360.000    | \$360.000    | \$360.000   |
|   |  | Biblioteca en tu sector: préstamos de libros de la biblioteca municipal   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |           | \$0          | \$0          | \$0         |
|   | Gestión colectiva del festival cultural "Panquehue primaveral"   | Mesas de trabajo territoriales para el diseño y la co-construcción del festival (mayo-junio-julio-agosto)   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |           | \$120.000    | \$120.000    | \$120.000   |
|   |  | Producción y ejecución del festival (octubre)   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |           | \$10.000.000 | \$10.000.000 |             |
| Ciudadanía participativa. Fomento a la cultura comunitaria en los sectores de Panquehue | Veladas culturales, activando la cultura desde las comunidades   | Elaboración de una propuesta programática de actividades por parte de equipo de Cultura a modo de guía y sugerencias para incorporar en encuentros culturales comunitarios (teatro comunitario, tocatas/recitales, encuentros poéticos, etc.) | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura | \$0       | \$0          | \$0          | \$0         |
|   |  | Encuentros culturales comunitarios en los sectores de Panquehue para incentivar la participación de vecinas y vecinos ejecutados en conjunto entre dirigentes sociales y equipo de cultura  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura | \$270.000 | \$270.000    | \$270.000    | \$270.000   |
|   |  | Esquinas culturales: Presentaciones artísticas y culturales en plazas y espacios públicos de los sectores de Panquehue diseñados en base a propuestas de vecinas y vecinos provenientes de los encuentros culturales comunitarias             | Fondos de Cultura /FNDR Cultura               |           |              | \$1.800.000  | \$1.800.000 |
|   | Escuela de Gestión Cultural Ciudadana: Cursos de formación en gestión cultural para dirigentes(as) sociales de Panquehue | Curso 1: Gestión cultural comunitaria(1 mes)  | Fondos de cultura                             | \$150.000 |              |              |             |
|   |  | Curso 2: Estrategias de financiamiento para proyectos artísticos-culturales(1 mes)  | Fondos de cultura                             |           | \$150.000    |              |             |
|   |  | Curso 3: Formación en liderazgos comunitarios para la gestión cultural(1 mes)   | Fondos de cultura                             |           |              | \$150.000    |             |
|   |  | Curso 4: Estrategias de comunicación para proyectos creativos comunitarios(1 mes)   | Fondos de cultura                             |           |              |              | \$150.000   |

|   |  |  |   |             |             |             |             |
|---|--|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Uniendo Panquehu a través de sus generaciones | Tardes creativas para la niñez y la juventud<br><br>Panquehuina: Talleres culturales y presentaciones artísticas dirigidas a NNJ | Escuchas creativas: Diagnósticos participativos con centros de estudiantes y NNJ para conocer intereses y co-diseñar propuesta de programación para tardes creativas   | Fondos del INJUV/GORE Cultura / Fondos de cultura | \$450.000   | \$450.000   | \$450.000   | \$450.000   |
|   |  | Ejecución de programación de presentaciones artísticas para tardes creativas entre los meses de marzo y noviembre  | Fondos del INJUV/GORE Cultura / Fondos de cultura |             | \$300.000   | \$300.000   | \$300.000   |
|   |  | Ejecución de talleres culturales para tardes creativas para NNJ entre los meses de marzo y noviembre (fuera del horario escolar)   | Fondos del INJUV/GORE Cultura / Fondos de cultura |             | \$300.000   | \$300.000   | \$300.000   |
|   | Adultos mayores activos  | Elaboración y ejecución de una programación de talleres artísticos y/o de rescate de oficios para adultos mayores en los distintos sectores programados en base a los intereses y necesidades de cada sector | Fondos de SENAMA / GORE                           |             |             | \$1.350.000 | \$1.350.000 |
|   |  | Taller de movimiento y folclor para adultos mayores  | Fondos de SENAMA                                  | \$1.350.000 | \$1.350.000 |             |             |
|   | Mujeres y disidencias integradas   | Club de lectura con temáticas de género con reuniones en cada sector de Panquehu   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura     |             | \$0         | \$0         |             |
|   |  | Proyecto de arte colaborativo con temáticas de género que incorpore acciones/intervenciones en cada sector de Panquehu   | Fondos de cultura                                 |             |             |             | \$1.350.000 |

| EJE 2: FOMENTO CREATIVO PARA EL ENCUENTRO Y DIÁLOGO CIUDADANO           |   |   |   |                   |             |             |             |
|---|---|---|---|-------------------|-------------|-------------|-------------|
| PROGRAMA  | PROYECTO  | ACCIONES  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO  | PRESUPUESTO ANUAL |             |             |             |
|   |   |   |   | 2023              | 2024        | 2025        | 2026        |
| Panquehue Creativo: Fomento al sector artístico y cultural de la comuna | Veranos creativos                                 | "Cine bajo las estrellas" en las juntas de vecinos Panquehue  | FNDR / Gestión Municipal  | \$450.000         | \$450.000   | \$450.000   | \$450.000   |
|   |   | Ciclo de teatro al aire libre en los sectores de Panquehue  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     | \$1.200.000       | \$1.200.000 | \$1.200.000 | \$1.200.000 |
|   |   | Circuitos patrimoniales gratuitos los fines de semana en Panquehue  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     | \$0               | \$0         | \$0         | \$0         |
|   |   | Master Class - Workshop de artes, cultura, patrimonio y oficios   | Fondos de cultura   | \$600.000         | \$600.000   | \$600.000   | \$600.000   |
|   | Fomento al desarrollo y creación artística        | Encuentros entre artistas y gestores(as) culturales de la comuna para generar un plan de trabajo que fomente la creación en sus áreas   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     | \$90.000          | \$90.000    | \$90.000    | \$90.000    |
|   |   | Talleres de formación, creación y apreciación artística por cada sector de la comuna que incluya al menos la danza, música, teatro y artes visuales   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura / Fondos de cultura |                   | \$900.000   | \$900.000   | \$900.000   |
|   |   | Fondo de subvención municipal anual para proyectos culturales locales   | Fondos de cultura / Gestión Municipal                             |                   | \$1.400.000 | \$1.400.000 | \$1.400.000 |
|   | Programación participativa para el Salón Cultural | Definición participativa (consultas ciudadanas) de la programación anual para el Salón Cultural   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     | \$90.000          | \$90.000    | \$90.000    | \$90.000    |
|   |   | Diseño y ejecución de una programación anual de presentaciones artísticas para el salón cultural considerando al menos: 1 teatro, 1 danza, 1 circo, 1 música, en función de definiciones participativas | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura /Fondos de Cultura  | \$2.000.000       | \$2.000.000 | \$2.000.000 | \$2.000.000 |

|   |   |  |   |             |             |             |             |
|---|---|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
|   |   | Diseño y ejecución de actividades de mediación para la programación anual de presentaciones artísticas dirigida a establecimientos educacionales y organizaciones sociales de la comuna                | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura/DAEM Fondos Ley SEP |             | \$200.000   | \$200.000   | \$200.000   |
| Promoción y reconocimiento de la cultura en Panquehue | Expo Panquehue<br>Cultura y diversidad, reconociendo nuestro patrimonio | Articulación de una mesa productiva con representantes del área turística, vitivinícola, artística, cultural y patrimonial de la comuna con reuniones anuales  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     | \$30.000    |             |             |             |
|   |   | Reuniones para la co-construcción de la programación anual y definición de requisitos para la convocatoria de invitados(as) para la Expo Panquehue, priorizando la puesta en valor de la cultura local | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     | \$90.000    | \$90.000    | \$90.000    | \$90.000    |
|   |   | Convocatoria para gestores culturales, artísticos y comunidad en general para la ejecución de la Expo Panquehue  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 |
|   | Festival de la voz  | Programación del Festival de la voz incorporando a artistas locales  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     | \$400.000   | \$400.000   | \$400.000   | \$400.000   |
|   |   | Programación de presentaciones artísticas en sectores no céntricos de la comuna para descentralizar el Festival de la voz  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     | \$300.000   | \$300.000   | \$300.000   | \$300.000   |

| EJE 3: Fortalecimiento y articulación de la gestión cultural municipal para el desarrollo de nuevos espacios culturales en Panquehue |  |   |  |                   |           |           |
|--|--|---|--|-------------------|-----------|-----------|
| PROGRAMA   | PROYECTO   | ACCIONES  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                           | PRESUPUESTO ANUAL |           |           |
|  |  |   |  | 2023              | 2024      | 2025      |
| Panquehue comprometido con la gestión cultural municipal   | Fortalecimiento de la institucionalidad cultural de Panquehue  | Reuniones de trabajo (con metodologías participativas y didácticas) entre integrantes de equipo de Cultura para la reestructuración de roles y responsabilidades (organigrama y estrategia de trabajo) en función del cumplimiento de las metas PMC | Fondos de cultura                                  | \$60.000          |           |           |
|  |  | Determinar temáticas de mayor necesidad para ejecutar capacitaciones de especialización dirigidas al equipo de cultura en gestión cultural, formulación de proyectos, mediación cultural, entre otras   | Fondos de cultura                                  | \$100.000         | \$100.000 | \$100.000 |
|  |  | Calendario mensual de trabajo en terreno del equipo de cultura que incorpore todos los sectores de Panquehue  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura      | \$0               | \$0       | \$0       |
|  | Alianza cultura y educación, potenciando la educación cultural | Reunión anual de coordinación y planificación para definir las acciones, talleres, charlas y capacitaciones que se desarrollaran de manera conjunta entre DAEM y Cultura  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura/DAEM | \$30.000          | \$30.000  | \$30.000  |
|  |  | Aplicación de instrumentos de consulta a las comunidades educativas para conocer intereses y necesidades en temáticas artístico-culturales  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura      | \$0               | \$0       | \$0       |
|  |  | Ciclo anual de charlas sobre tradiciones y cultura local en establecimientos escolares  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura/DAEM |                   | \$900.000 | \$900.000 |
|  |  | Capacitaciones para docentes y equipos directivos en temáticas vinculadas a la educación artística y la mediación cultural  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura/DAEM |                   | \$450.000 | \$450.000 |

|   |   |  |   |           |              |              |           |
|---|---|--|---|-----------|--------------|--------------|-----------|
|   |   | Ciclo anual de talleres artísticos para estudiantes en establecimientos educacionales de la comuna ejecutados entre DAEM y Cultura (en horario escolar)  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura/DAEM    |           | \$450.000    | \$450.000    | \$450.000 |
| Fomento a la participación ciudadana en la gestión cultural municipal |   | Diseño y ejecución de la "Encuesta anual de participación cultural ciudadana" para evaluación de actividades del año y adecuaciones para el año siguiente  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura         | \$0       | \$0          | \$0          | \$0       |
|   |   | Reuniones semestrales con organizaciones sociales territoriales (Representantes Cosoc, UNCO, JJVV) y agentes culturales para la consulta y evaluación participativa de la planificación cultural municipal anual | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura         |           | \$60.000     | \$60.000     | \$60.000  |
|   |   | Diseño e implementación de una estrategia de difusión cultural con enfoque territorial   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura         | \$0       |              |              |           |
|   |   | Informe público anual de las acciones y logros cumplidos del PMC por parte del depto de cultura  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura         | \$0       | \$0          | \$0          | \$0       |
|   |   | "Jornadas de diseño participativo para la construcción del Parque Cultural de Panquehue  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura/SECPLAN |           | \$270.000    |              |           |
| Nuevos espacios culturales para Panquehue "                           | Creación de un Parque Cultural para Panquehue: Espacio para el fomento de las artes, las culturas y actividades recreativas-deportivas para la comuna | Diseño del pre-proyecto para la construcción del Parque Cultural de Panquehue  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura         |           | \$0          |              |           |
|   |   | Búsqueda de financiamiento para la construcción e implementación del Parque Cultural de Panquehue  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura         |           |              | \$0          |           |
|   |   | Construcción e implementación del Parque Cultural de Panquehue   | GORE  |           | \$150.000.00 | \$150.000.00 |           |
|   |   | Programación de calendario anual de actividades culturales y literarias para el espacio  | Fondos de cultura /Fondo del libro                    | \$750.000 | \$750.000    | \$750.000    | \$750.000 |

|  |  |   |   |           |             |             |             |
|--|--|---|---|-----------|-------------|-------------|-------------|
|  | Reactivación de la biblioteca pública de Panquehue | Creación de puntos de préstamo y/o lectura en los espacios públicos de Panquehue (Escuelas, Cesfam, Municipalidad, Plaza)   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |           | \$0         | \$0         |             |
|  |  | Visitas a terreno a puntos de préstamo y lectura (cada dos meses)   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |           | \$0         | \$0         | \$0         |
| Fortalecimiento de la infraestructura cultural para el encuentro ciudadano |  | Reuniones con dirigentes sociales, vecinales y culturales de los sectores de Panquehue para identificar características y necesidades de equipamiento e infraestructura de sedes vecinales de cada sector | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura | \$270.000 |             |             |             |
|  |  | Conformación de una Red de espacios culturales comunitarios (Sedes de JJVV, escuelas rurales, clubes deportivos, etc.)  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura | \$0       |             |             |             |
|  |  | Acondicionamiento de sedes comunitarias de las distintas localidades para su uso con fines culturales   | GORE / FonDEVE                                |           | \$1.500.000 | \$1.500.000 | \$1.500.000 |

**EJE 4: Reconocimiento del patrimonio y los pueblos originarios de Panquehue**

| PROGRAMA  | PROYECTO  | ACCIONES  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO  | PRESUPUESTO ANUAL |             |           |             |
|---|---|---|---|-------------------|-------------|-----------|-------------|
|   |   |   |   | 2023              | 2024        | 2025      | 2026        |
| Rescate y difusión del patrimonio cultural de Panquehue | Reconocimiento del patrimonio arquitectónico de la comuna | Catastro de la infraestructura patrimonial presente en el territorio  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     | \$0               |             |           |             |
|   |   | Diseño e implementación de ruta turística patrimonial de Panquehue  | GORE / Gestiones a cargo del Departamento de Cultura              |                   | \$2.000.000 |           |             |
|   |   | Generar un ciclo anual de recorridos de la Ruta Patrimonial dirigidos a distintos grupos generacionales de la comunidad | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura                     |                   | \$270.000   | \$270.000 | \$270.000   |
|   | Memorias de Panquehue                                     | Encuentros comunitarios para el rescate de la memoria por sectores de la comuna   | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura / Fondos de cultura |                   |             | \$270.000 |             |
|   |   | Sistematización, diseño, edición e impresión de un libro que agrupe las "Memorias de Panquehue"                         | Fondos de cultura / Fondo del libro                               |                   |             |           | \$3.500.000 |
|   |   | Actividades de lanzamiento del libro "Memorias de Panquehue" por cada sector  | Fondos de cultura   |                   |             |           | \$450.000   |
|   | Sabores de nuestra tierra                                 | Identificación, mapeo y registro de recetas tradicionales patrimoniales por cada uno de los sectores de Panquehue       | Fondos de cultura   |                   |             | \$250.000 |             |
|   |   | Elaboración y publicación de recetario "Sabores de nuestra tierra de Panquehue"   | Fondos de cultura   |                   |             | \$250.000 |             |
|   |   | Grabación de recetas en formato audio para difundirlas en radios locales  | Fondos de cultura   |                   |             | \$250.000 |             |

|   |   |  |   |           |           |           |           |
|---|---|--|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
|   |   | Cocina pública comunitaria en cada localidad, donde se invite a la comunidad a elaborar colectivamente las recetas rescatadas en sus territorios   | Fondos de cultura                             |           |           | \$600.000 | \$600.000 |
| Intercambio de saberes y revitalización de los pueblos originarios de Panquehue | Reconociendo a nuestros pueblos originarios                   | Catastro de personas pertenecientes a pueblos originarios  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura | \$0       |           |           |           |
|   |   | Encuentros/conversatorios con personas de pueblos originarios para la organización de actividades y festividades vinculadas a los pueblos presentes en el territorio                                 | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura | \$0       | \$0       | \$0       | \$0       |
|   |   | Co-construcción y ejecución de un calendario de actividades y festividades de pueblos originarios  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura | \$300.000 | \$300.000 | \$300.000 | \$300.000 |
|   | Encuentro anual "Portadores de saberes indígenas ancestrales" | Convocatoria a nivel provincial para el encuentro "Portadores de saberes indígenas ancestrales"  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |           |           | \$0       | \$0       |
|   |   | Actividades comunitarias con invitados(as) participantes del Encuentro anual "Portadores de saberes indígenas ancestrales" para sensibilizar a las comunidades de Panquehue en torno a esta temática | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |           |           | \$450.000 | \$450.000 |
|   |   | Presentaciones artísticas programadas para el Encuentro anual "Portadores de saberes indígenas ancestrales"  | Gestiones a cargo del Departamento de Cultura |           |           | \$450.000 | \$450.000 |

# ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Es fundamental que el presente documento pueda ser de uso y conocimiento público, dado que es una herramienta de gestión participativa que va en directa relación con el desarrollo cultural que espera la comunidad en los próximos 4 años.

Se propone una estrategia de difusión y comunicación que permita dar a conocer de manera eficaz y periódica la ejecución de los programas y acciones planteadas en el PMC.

## PÚBLICO OBJETIVO

### INTERNO

---

- Autoridades locales
- Instituciones del sector cultural
- Trabajadores(as) municipales de otros departamentos
- 

### EXTERNOS

---

- Artistas, creadores(as), intérpretes
- Cultores(as)
- Artesanos(as)
- Diseñadores(as)
- Dirigentes(as) sociales
- Estudiantes
- Trabajadores(as) y profesionales del sector cultural
- Organizaciones comunitarias, culturales y sociales
- Gestores(as) culturales
- Instituciones gubernamentales
- Establecimientos educacionales y otras instituciones educativas
- Empresas del territorio
- Comunidad en general

## ESTRATEGIA DE VISIBILIDAD

### PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

---

- Disponer el documento PMC descargable en la página web del municipio.
- Disponer ejemplares impresos en la oficina de fomento y en la biblioteca municipal de Panquehue para consulta pública.

- Uso de plataformas digitales para reforzar las actividades, programas y catastro de agentes culturales del PMC.
  - Disponer de un enlace de acceso al catastro de agentes culturales en el sitio web abierto para registro de nuevas personas.
  - Disponer de un enlace de acceso a la encuesta de participación cultural anual en el sitio web de la municipalidad.

## ACCIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

---

- Visibilizar las actividades masivas en vía pública con soportes gráficos.
- Asegurar la difusión de las actividades organizadas por la Municipalidad en medios de comunicación escritos, digitales y radiales.
- Tener dispuesta la imagen corporativa y marca institucional en los espacios culturales municipales y acciones elaboradas por la institucionalidad.
- Distribución de papelería y gráficas relacionadas a las actividades del plan en diversos puntos de la comuna y región.

## ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

### PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

---

- Difundir el Plan Municipal de Cultura en presentaciones públicas a público objetivo (eventos municipales, cuenta pública, etc.).
- Difundir el PMC en reuniones con diversas organizaciones comunitarias, culturales, sociales y empresariales.
- Difundir la existencia de Plan Municipal de Cultura en medios de comunicación.
- Difundir el PMC en establecimientos educacionales e instituciones colaboradoras.

### ACCIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

---

- Redacción y envío de comunicados de prensa a medios locales, regionales y nacionales.
- Actualización constante de un catálogo con programación cultural general.
- Uso permanente de plataformas digitales como redes sociales y sitio web de la municipalidad para difundir actividades culturales.
- Pago de publicidad en redes sociales para actividades o eventos estratégicos.
- Convocatorias dirigidas a grupos específicos para actividad, con especial énfasis en los sectores rurales y alejados del centro de la comuna.
- Lanzamientos y conferencias de prensa.
- Diseñar o gestionar un punto de información fijo de alcance comunal para la entrega constante de información, difusión y promoción artística, cultural y patrimonial.

## ESTRATEGIA DE RELACIONES PÚBLICAS

- Vinculación con instituciones y organizaciones culturales de comunas aledañas y centrales de la región de Valparaíso, buscando ampliar contacto a instituciones y organizaciones de otras regiones.
- Reuniones periódicas con grupos de personas beneficiarias y colaboradoras para entrega de información y consultas participativas.
- Actualización constante del catastro y base de datos de públicos.
- Identificación de puntos claves por sector para la entrega de información en la vía pública.

## ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para alcanzar los objetivos y metas planteadas en el presente Plan Municipal de Cultura se requiere de una estrategia constante de monitoreo, seguimiento y evaluación. Esta estrategia tiene por objetivo permitir al equipo municipal de cultura, ajustar, corregir y adecuar al dinamismo del territorio, las actividades y objetivos planteados durante el periodo de vigencia de este documento.

La persona a cargo de la Unidad de Cultura de la comuna será la encargada de dar seguimiento a la planificación anual de cultura y a su vez, llevará a cabo los procesos de evaluación planteados a continuación.

### ESTRATEGIAS GENERALES DE SEGUIMIENTO

Para el correcto seguimiento y posterior evaluación de lo planteado en este documento se sugiere:

- Recopilar información interna y externa que pueda ser utilizada como medio de verificación (se enumeran en el siguiente punto) para cada actividad y/o acción circunscrita en este instrumento de planificación cultural.
- Realizar evaluaciones internas por parte del equipo municipal de cultura a modo de dar seguimiento y monitorear los avances de cada una de las actividades y proyectos del PMC.
- Utilizar y completar las matrices de evaluación (que se presentan más adelante) para poder dar seguimiento a cada actividad, proyecto y programa de este instrumento de planificación estratégica.
- Realizar un estudio de evaluación, que a su vez complementará el diagnóstico para un nuevo periodo, a fines del año 2025. Este estudio tiene por finalidad contrastar las problemáticas y brechas detectadas en el diagnóstico utilizado para la construcción del presente PMC respecto a la nueva situación tras finalizar la implementación de este. A su vez, se espera determinar mejoras

en los efectos derivados de las mismas problemáticas tras ejecutarse en su totalidad las acciones propuestas en este Plan Municipal de Cultura.

## INDICADORES DE GESTIÓN

Se plantean diversos indicadores de gestión, que permitirán medir en forma directa o indirecta, los alcances de las medidas propuestas en este PMC. Dentro de los principales indicadores a utilizar se proponen:

- Cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada programa y proyecto.
- Porcentaje de financiamiento levantado por la unidad de cultura, tanto privado como gubernamental en función del monto invertido en honorarios del equipo.
- Número de alianzas de cooperación, tanto comunales, regionales, nacionales e internacionales, con diversos organismos públicos y privados que permitan favorecer el alcance de las metas presentadas en la matriz de programas, proyectos y actividades.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los(as) beneficiarios(as) frente a las actividades realizadas.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de las personas beneficiarias de los proyectos.
- Cantidad de personas beneficiarias directas impactadas por cada actividad propuesta en este PMC.

## MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción, en la que se registren las tareas y logros de cada actividad o proyecto.
- Documentos administrativos (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción o evaluación (resultados).
- Notas de prensa.
- Grupo focal (resultados).
- Resultados de consultas participativas.

# MATRICES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se proponen una serie de matrices que permitirán guiar el proceso de seguimiento y evaluación de cada actividad, proyecto y programa.

Las matrices deberán estar acompañadas de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información (Encuestas de evaluación/satisfacción, grupo focal, etc.)

## FICHA DE SEGUIMIENTO PARA ACTIVIDADES/PROYECTOS

|   |                           |                   |
|---|---------------------------|-------------------|
| NOMBRE DE LA ACCIÓN/ACTIVIDAD           |                           |                   |
|   |                           |                   |
| OBJETIVO GENERAL DE LA ACCIÓN/ACTIVIDAD |                           |                   |
|   |                           |                   |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN/ACTIVIDAD      |                           |                   |
|   |                           |                   |
| DURACIÓN EN MESES                       |                           | EQUIPO DE TRABAJO |
|   |                           |                   |
| RECURSOS NECESARIOS                     |                           |                   |
| Recursos humanos                        | Materiales y equipamiento | Servicios         |
| 1.                                      | 1.                        | 1.                |
| 2.                                      | 2.                        | 2.                |
| 3.                                      | 3.                        | 3.                |
| Arriendos                               | Operación                 | Difusión          |
| 1.                                      | 1.                        | 1.                |
| 2.                                      | 2.                        | 2.                |
| 3.                                      | 3.                        | 3.                |
| TAREAS ASOCIADAS                        |                           |                   |
| Tarea                                   | Responsable               |                   |
|   |                           |                   |
| Principales aciertos                    | Principales dificultades  |                   |
|   |                           |                   |

## MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA ACTIVIDADES

Diseñada para su realización al finalizar cada actividad a modo de cierre y evaluación de esta.

|  |                               |  |  |
|--|-------------------------------|--|--|
| PROYECTO                                 |                               |  |  |
|  |                               |  |  |
| ACCIÓN O ACTIVIDAD                       |                               |  |  |
|  |                               |  |  |
| OBJETIVO / META(S) DE LA ACTIVIDAD       |                               | EQUIPO DE TRABAJO / RESPONSABLE        |  |
|  |                               |  |  |
| PÚBLICO OBJETIVO                         |                               | Nº ASISTENTES / BENEFICIADOS PREVISTOS |  |
|  |                               |  |  |
| CHECKLIST (Sí/No/No aplica)              |                               |  |  |
| Registro fotográfico o audiovisual       | Lista de asistencia           | Encuesta evaluación                    |  |
|  |                               |  |  |
| EVALUACIÓN ACTIVIDAD                     |                               |  |  |
| Cantidad de asistentes beneficiarios(as) | Cumplimiento de la(s) meta(s) |  |  |
|  |                               |  |  |
| Principales aciertos                     | Principales dificultades      |  |  |
|  |                               |  |  |

## MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA PROYECTOS

Esta matriz debe realizar de manera semestral a modo de realizar un seguimiento de los proyectos presentados en este documento y a su vez, a modo de cierre cuando el proyecto ya se dé por finalizado.

|                                    |                             |
|------------------------------------|-----------------------------|
| EJE ESTRATÉGICO                    |                             |
|                                    |                             |
| FECHA DE EVALUACIÓN                |                             |
| PROYECTO                           |                             |
| META                               |                             |
| CUMPLIMIENTO DE LA META            |                             |
| FINANCIAMIENTO PROYECTADO          | FINANCIAMIENTO OBTENIDO     |
|                                    |                             |
| FECHA PROYECTADA PARA SU EJECUCIÓN | FECHA DE EJECUCIÓN EFECTIVA |
|                                    |                             |

| Nº BENEFICIARIOS(AS) PREVISTO  | Nº DE BENEFICIARIOS(AS) EFECTIVO                              |
|--------------------------------|---|
|                                |   |
| <b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b> |   |
| Debilidades del proyecto       | Posibles causas (Considerar para futuros proyectos similares) |
|                                |   |

## MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA PROGRAMAS

---

Esta matriz debe realizarse de manera semestral a modo de realizar un seguimiento de los programas presentados en este documento.

| EJE ESTRATÉGICO   |  |
|---|--|
|   |  |
| FECHA DE<br>EVALUACIÓN  |  |
| PROGRAMA  |  |
| Nº TOTAL DE PROYECTOS<br>DEL PROGRAMA                             | Nº DE PROYECTOS EJECUTADOS<br>A LA FECHA     |
|   |  |
| Nº DE PROYECTOS<br>PLANIFICADOS<br>PARA EL SEMESTRE               | Nº DE PROYECTOS EJECUTADOS<br>EN EL SEMESTRE |
|   |  |
| <b>PROYECTOS PLANIFICADOS PARA EL AÑO QUE NO SE HAN EJECUTADO</b> |  |
| Nombre del<br>proyecto  | ¿Por qué no se ha<br>ejecutado?              |
|   |  |